

San Agustín Chayuco

“Lugar al pie de la montaña”



Plan Municipal de Desarrollo
2008-2010

INDICE

CONTENIDO.....	paginas
Portada.	
Índice.	2
1. Formulación del Plan Municipal de Desarrollo.	
1.1 Mensaje del Presidente Municipal Constitucional.	5
1.2. Principios de la planeación del desarrollo municipal.....	6
2.Marco de referencia.....	7
3. Eje Institucional.	
3.1.- Organización y Estructura del Ayuntamiento.....	9
3.2 Autoridades Auxiliares	9
3.3 Capacidad Administrativa y Financiera	9
3.4 Egresos Municipales.	10
3.5 Ingresos Municipales.	10
3.6 Reglamentos Municipales.	10
3.7 Prestación de Servicios y su Calidad.....	11
3.8. Protección civil.	11
3.9 Seguridad pública.	11
3.10 Administración de Justicia.	12
3.11 Transparencia y Rendición de Cuentas.....	12
3.12 Combate a la Corrupción.	12
4. Eje Social.	
4.1 Organizaciones.	13
4.2 Organizaciones Productivas.	13
4.3 Organizaciones Económicas.	14
4.4 Instituciones Públicas.	14
4.5 Instituciones privadas	14
4.6 Organizaciones Culturales y Deportivas.	14
4.7 Tenencia de la tierra.	14
4.8 Problemas Agrarios.....	15
4.9 Infraestructura de servicios básicos.	15
4.9.1 Centros educativos.....	15
4.9.2 salud.....	15
4.9.3 Electrificación.....	16
4.9.4 Alumbrado Público.....	16
4.9.5 Agua potable.....	17
4.9.6 Drenaje público.....	17

4.9.7. Vivienda.....	18
5. Eje Humano.	
5.1 Demográfica.....	19
5.1.1 Población Total.....	19
5.1.2 Índice de Masculinidad.....	19
5.1.3 Tasa de Crecimiento.....	20
5.1.4 Densidad de la población.....	20
5.1.5 Tasa Global de Fecundidad.....	20
5.2 Población Indígena.....	20
5.3 Patrón y efectos de la Migración.....	21
5.4 Uso de las Remesas.....	21
5.5 Personas con discapacidad.....	21
5.6 Salud.....	22
5.6.1 Tasa de mortalidad infantil.....	23
5.6.2 Nutrición.....	23
5.6.3 Medicina Tradicional.....	23
5.6.4 Calidad de los Servicios de Salud.....	23
5.7 Educación.....	23
5.7.1 Grado de Alfabetismo y Analfabetismo.....	23
5.7.2 Marginación y Desarrollo Humano.....	24
5.7.3 Grado de Desarrollo Humano.....	24
5.7.4 Grado de Marginación.....	25
5.7.5 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.....	25
5.7.6 Nuestra cultura.....	25
5.7.7 Fiestas.....	25
5.7.8 Danzas.....	25
5.7.8 Música.....	27
6. Eje Económico:	
6.1 Población que trabaja.....	28
6.2 Población Económicamente Activa por Sector.....	29
6.3 Uso del Suelo.....	29
6.4 Sector Primario.....	30
6.4.1 Nuestra producción agrícola.....	30
6.4.2 Características de la agricultura.....	30
6.4.3 El aprovechamiento de nuestros bosques.....	32
6.4.4 Nuestro ganado.....	32
6.5 El Sector Secundario.....	33
6.5.1 Industria.....	33
6.5.2 Construcción.....	34
6.5.3 Electrificación Y Agua.....	34

6.5.4 La Minería.....	34
6.6 Sector Terciario.....	35
6.6.1 Actividades del Sector Terciario.....	35
6.6.1 Comercio.....	36
6.6.2 Comunicaciones.....	36
6.6.3 Artesanías.....	36
7. Eje Ambiental:	
7.1 Nuestro Territorio Municipal.....	37
7.2 Orografía.....	38
7.3 Hidrografía.....	38
7.4 Clima.....	38
7.5 Vegetación.....	38
7.6 Fauna.....	39
7.7 Recursos Naturales.....	39
7.8 Contaminantes en las Aguas y Suelo de San Agustín Chayuco.....	39
7.9 Patrón de Asentamientos Humanos.....	40
8. Problemática de San Agustín Chayuco.....	41
9. Soluciones Estratégicas.....	53
10. Planeación Municipal del Desarrollo Rural.....	58
11. Visión.....	58
12. Misión.....	58
13. Líneas Estratégicas e Involucrados en el Plan de Desarrollo.....	58
14. Programación.....	73
Bibliografía.....	94

1. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver a San Agustín Chayuco próspero y con una imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y consideren sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir a todos los habitantes de San Agustín Chayuco, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de a futuro que nos llevará al Chayuco que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosuficiente.

**FRANCISCO CARBAJAL ALAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN AGUSTIN CHAYUCO, JAMILTEPEC, OAX.**

1.2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Los fundamentos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y determinar las acciones a ejecutar en este trienio, tuvieron como base los siguientes principios.

1.2.1. Gobierno corresponsable.

El Municipio es una instancia de gobierno en donde la gente tiene a sus más cercanos representantes. Es decir, que la interacción entre los habitantes y el gobierno municipal mantienen un trato directo y cotidiano con la ciudadanía que finalmente ve reflejada sus esperanzas de un buen gobierno.

1.2.2. Gobierno de participación ciudadana e informada.

Este gobierno, quiere construir una sociedad participativa, justa y prospera, por ello se requiere reducir los márgenes de desigualdad y fenómenos de exclusión social que aún existen. En este sentido de responsabilidad el presente gobierno crea algunas líneas estratégicas para el logro del presente objetivo.

1.2.3. Gobierno de integralidad.

El reto de la integralidad con que se quiere enfrentar el desarrollo del municipio obliga por una parte a la concurrencia de acciones del gobierno federal y estatal por lo que si queremos avanzar en la superación de rezagos del orden económico, social, humano y ambiental, debemos sumar esfuerzos y voluntades, además de los recursos de los tres órdenes de gobierno, así como el de la sociedad en general.

1.2.4. Gobierno de transversalita.

Por ello, la transversalidad es una meta de la presente administración derivada del apoyo y coordinación interinstitucional y de las políticas públicas para encauzar el desarrollo del municipio.

1.2.5. Gobierno sustentable.

La sustentabilidad ambiental en el marco del desarrollo, constituye un enfoque prioritario para la presente administración que busca darle viabilidad y amplitud a las actividades económicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales. El territorio rural conforma el espacio privilegiado del importante capital natural del municipio y debe ser el detonador del desarrollo de las comunidades rurales e indígenas, ya que la sustentabilidad no implica dejar de utilizar los recursos naturales, sino adoptar mejores formas de uso de éstos sin comprometer ni poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

1.2.6. Gobierno de equidad.

Ser un gobierno de puertas abiertas en donde todos tengan participación a fin de resolver los problemas y necesidades que vienen demandando los ciudadanos y con apunte especial de las mujeres del municipio. El propósito es sumar esfuerzos y voluntades para hacer realidad los compromisos sociales, por ello, todos y cada uno de los concejales trabajarán de manera coordinada para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

1.2.7. Gobierno de interculturalidad.

La interculturalidad como principio rector orientará los procesos sociales dentro del municipio que intentarán construir sobre la base del reconocimiento del derecho a la diversidad y en franco combate contra todas las formas de discriminación y desigualdad social.

1.2.8. Gobierno de respeto a la igualdad de género.

El desafío de la equidad no es sólo lograr que las mujeres accedan a los derechos de los que han sido excluidas, sino que, sus valores, conocimiento, experiencia y prioridades, sean asumidas como una parte equivalente o del mismo peso que la masculina, en las realidades donde intervienen y sean consideradas con valor potencial para enriquecer el panorama del desarrollo humano.

1.2.9. Gobierno de apego a la legalidad.

En estricto apego a la legalidad en el marco del respeto de los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación, se menciona que en este gobierno no existen diferencias entre uno y otro organismo vinculado en el proceso de planeación.

1.2.10. Gobierno de autonomía municipal.

En materia de justicia, seguridad pública y de protección civil, los compromisos van orientados a respetar los valores de la libertad, justicia, equidad y pluralismo político. Por lo tanto, procurar la justicia, la seguridad pública y la protección civil serán funciones esenciales e inherentes de la presente administración.

1.2.11. Gobierno productivo.

El aspecto productivo estará enfocado a la integración de la política económica del gobierno federal y estatal para el fomento de las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias generadoras de empleo e ingresos, mejorar la productividad y competitividad; favorecer la reconversión productiva; generar condiciones para la producción de más y mejores alimentos

1.2.12. Gobierno competitivo.

Llegar a formar un gobierno competitivo implica, por tanto, identificar con claridad ventajas, así como las áreas de oportunidad. Con un equipo obsoleto, acostumbrado a montarse en los intereses sociales, o a cuidar su trastienda, no es posible ir al cambio de estructuras que pudiera ser necesario para atender antiguos y nuevos requerimientos de la sociedad. Estos requerimientos tendrán una priorización, en función de las características ideológicas de la presente administración para llegar a buen término, sino también estará en función de los equipos que le acompañen en la tarea.

1.2.13. Gobierno transparente y de rendición de cuentas.

En atención a la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas, el gobierno municipal realizará acciones de información y comunicación permanente a la ciudadanía, publicando todas las actividades de gestión y del gasto público a fin de entregar cuentas claras y transparentes a la ciudadanía.

2. MARCO DE REFERENCIA

El presente plan tomó como referencia fundamental las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 de Oaxaca, ya que pretenden mejorar el nivel de vida en diferentes vertientes como la igualdad de oportunidades, competitividad económica, desarrollo humano, sustentabilidad ambiental mediante el cuidado de los recursos naturales, atender las demandas educativas, así como de la población con mayor pobreza, de las organizaciones económicas, sociales, civiles y productivas, de las demandas más elementales y básicas para alcanzar un desarrollo rural sustentable.

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca en sus artículos 46 fracción XXXII, 48 fracción XI, 167, 168, 169, 170, 171, 172 y 173; la Ley de Planeación Federal; la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca en sus artículos 5, 7 y 26, el Gobierno Municipal de San Agustín Chayuco, Jamiltepec, Oaxaca 2008-2010, cumple en tiempo y forma con la obligación de elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo Sustentable. Metodológicamente el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, se elaboró con base a la Guía Metodológica para la Planeación del Desarrollo Municipal 2008 propuesto por el INCA RURAL, con un enfoque Territorial del Desarrollo Rural y la participación activa y directa de los habitantes para elaborar el Diagnóstico y Plan Municipal en sus cinco Ejes de Desarrollo Municipal.

3. EJE INSTITUCIONAL

3.1.- Organización y Estructura del Ayuntamiento

Nuestra forma de elección de autoridades municipales es a través del sistema de usos y costumbres; eligiendo a nuestros representantes para cumplir con los siguientes cargos en el Ayuntamiento: Presidente Municipal, Síndico Municipal y cinco Regidores (Hacienda, Educación, Obras, Salud y Seguridad Pública), con una duración de 3 años en el cargo.

Los miembros del Ayuntamiento se le denominan Cabildo, donde se resuelven de manera colegiada los asuntos relativos al ejercicio de sus atribuciones de gobierno, políticas y administrativas.

Para el eficiente desempeño de la Administración Pública Municipal, el Ayuntamiento de San Agustín Chayuco, cuenta con las dependencias siguientes:

- 1.- Secretaría
- 2.- Tesorería
- 3.- Alcaldía
- 4.- Seguridad pública

3.2 Autoridades Auxiliares

Para lograr el correcto desempeño de la Administración Pública Municipal, el Ayuntamiento se apoya en las llamadas autoridades auxiliares como son los Agentes Municipales y de Policías.

3.3 Capacidad Administrativa y Financiera

El siguiente cuadro muestra los ingresos que nuestro municipio tuvo en los años 2003 al 2005, por concepto de aportaciones federales:

Año	Total de Aportaciones Federales	Ramo 28	Ramo 33	
			Fondo de Infraestructura Social	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
2003	3,858,097	-	2,773,010	1,085,087
2004	5,550,266	1,482,771	2,941,965	1,125,530
2005	6,433,412	1,870,040	3,333,300	1,230,072
TOTAL	15,841,775	3,352,811	9,048,275	3,440,689

El total de recursos federales de los Ramos 28 y 33 que el municipio ha recibido durante los últimos tres años es de \$ 15 841,775 (Quince millones, ochocientos cuarenta y un mil setecientos setenta y cinco pesos).

Las finanzas públicas que el municipio de San Agustín Chayuco actualmente recibe son las que se representa en la siguiente tabla.

FINANZAS PÚBLICAS			
RAMO 33			
AÑO 2008			
MUNICIPIO	TOTAL	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	FONDO DE ADORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FALM)
SAN AGUSTIN CHAYUCO	6,456,211.00	4,760,226.00	1,695,985.00

Actualmente el 96 por ciento de los recursos municipales provienen de participaciones federales y solo el 4 por ciento son ingresos propios. El municipio requiere un incremento de este porcentaje, para ubicarse en un mejor escenario financiero, tomando en cuenta que las fórmulas de participaciones municipales contenidas en la Ley de Coordinación Fiscal, contemplan que a más ingresos propios obtenidos por los municipios, mayores serán las participaciones federales.

3.4 Egresos Municipales.

Los egresos 2008 del Ramo General 33, Fondo III en su mayoría se emplean para obras de construcción pero en sí, en proyectos productivos no, por lo que es necesario la distribución de estos recursos más equitativamente; por ejemplo a la educación, salud, deporte, cultura y proyectos productivos. En el Ramo 28, los egresos son para los gastos de operación y administrativos.

3.5 Ingresos Municipal.

Se observan que no existen sistemas de recaudación de pago de servicios municipales y no existe un padrón de contribuyentes actualizado. En materia de recaudación, su comportamiento ha sido constante, manteniendo un promedio de crecimiento del uno por ciento anual durante los últimos años, porcentaje que debe incrementarse mejorando los mecanismos de recaudación existentes.

Por otra parte, los montos en los conceptos de gasto han sido variables, en especial los que representan la mayor parte de lo erogado por el Municipio, que son básicamente los servicios personales.

3.6 Reglamentos Municipales.

Los reglamentos Municipales que más se acatan en el Ayuntamiento son los Usos y Costumbres y la Ley Municipal; no existe otro tipos de reglamentos que se haya realizado por iniciativa propia del Cabildo para regir otras áreas como el comercio, medio ambiente, transito, etc.

Esta administración pretende expedir su Bando de Policía y Buen Gobierno y el reglamento interno para la administración municipal.

3.7 Prestación de Servicios y su Calidad.

El Honorable Ayuntamiento de San Agustín Chayuco existe para desarrollar un buen trabajo de equipo, donde cada regiduría tome su función y sean los enlaces entre el pueblo y el Presidente Municipal, para tomar acuerdos que vayan en beneficio de la población, atendiendo las necesidades de todos los ciudadanos. Desempeñando su función con un enfoque democrático, transparente honesto e imparcial. Atendiendo eficazmente a los distintos sectores sociales de la cabecera municipal y agencias y en consecuencia se canalicen eficazmente los recursos económicos de acuerdo a las necesidades de cada comunidad.

El gobierno municipal llevará a cabo programas basados en la participación de todos los sectores de la sociedad civil, así como el uso eficiente de los recursos, previendo realizar obras y acciones en las colonias y agencias del municipio, mejorando los servicios básicos y la infraestructura urbana en beneficio de sus habitantes. Los cuales son:

- Alumbrado publico
- Agua potable
- Seguridad Pública
- Protección Civil.
- Mantenimiento y Rehabilitación de Caminos
- Panteón Municipal.
- Salón de Usos Múltiples
- Facturación de Ganado Bovino
- Biblioteca pública.

El Ayuntamiento ha procurado servir y atender las demandas del pueblo, sin embargo, existen limitantes en el ejercicio de sus funciones. Actualmente, el Ayuntamiento se apoya para el desempeño de sus actividades con un equipo de cómputo, que no es suficiente para cubrir los requerimientos del trabajo.

3.8 Protección Civil.

La actual administración propone partir de un diagnostico actualizado de zonas de riesgo y de un inventario real de instrumentos para prevenir y afrontar cualquier eventualidad, dando un énfasis a la divulgación y concientización ciudadana en esta materia.

Uno de los aspectos ligados a la seguridad pública, es la protección civil contra desastres de cualquier naturaleza, no se cuenta en el municipio con el equipo para enfrentar tales situaciones, debiéndose desarrollar una política municipal preventiva en coordinación con los directores de las escuelas públicas.

3.9 Seguridad pública.

La seguridad pública es un factor de estabilidad política y económica y su ausencia tiene altos costos para la sociedad, tanto por pérdidas patrimoniales directas, como por la elevación del gasto para combatir la inseguridad. Esta situación afecta severamente el desempeño de la economía por la inhibición de inversiones, la fuga de capitales y la migración.

La seguridad pública municipal consta de 09 elementos y un comandante que conforman la Policía Preventiva Municipal; en las Agencias, la Autoridad inmediata es el Agente Municipal o de Policía quienes tienen a su mando un grupo de voluntarios que prestan el servicio de seguridad pública; ésta puede ser policía armada o de machete. Cabe mencionar la falta de equipamiento y la de una unidad de transporte es esencial para desarrollar con mayor eficiencia su encomiendo.

3.10 Administración de Justicia.

El Síndico y el Alcalde Municipal son los encargados de procurar y administrar justicia a nivel Municipal, tratan de ajustar sus actos conforme a derecho para resolver los problemas que se presentan siempre y cuando estén dentro de sus atribuciones. En caso contrario, éstos se remiten a las Autoridades competentes como la Agencia del Ministerio Público y el Juzgado Mixto de Primera Instancia.

En el aspecto Agrario, de igual manera, el Comisariado Ejidal resuelve los conflictos agrarios en forma conciliatoria, en caso contrario, se solicita la intervención de la Procuraduría Agraria; y de no haber solución en éstas dos instancias, las partes acuden al Tribunal Agrario.

No existen dentro del municipio una Agencia del Ministerio Público o un juzgado en funcionamiento, que fortalezcan la aplicación de la justicia.

3.11 Transparencia y Rendición de Cuentas.

Una de las principales demandas de los habitantes del Municipio de San Agustín Chayuco ha sido, sin duda alguna, la urgencia de contar con gobiernos transparentes que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto público.

El gobierno municipal emprenderá un conjunto de acciones que tienen por objeto, transparentar el desarrollo y ejecución de la función pública municipal, implementando mecanismos que otorguen a la población información integral sobre su ejercicio.

3.12 Combate a la Corrupción.

El fenómeno de la corrupción representa una amenaza para la consolidación de la democracia y atenta en contra de las instituciones de gobierno y de la sociedad misma, toda vez que inhibe las conductas responsables y éticas en el desempeño de la función pública. Por esta razón, el combate a la corrupción es un tema trascendental en la planeación municipal.

4. EJE SOCIAL

4.1 Organizaciones.

La sociedad del Municipio de San Agustín Chayuco está basada en organizaciones políticas, productivas, sociales, económicas y religiosas.

Las organizaciones de acuerdo a la categoría están comprendidas principalmente por un representante, como es el caso de las agencias municipales y de policía las cuales están representados por un agente municipal o agente de policía, estos son elegidos en una asamblea general en cada población, duran 1 año con el cargo o dependiendo a sus usos y costumbres.

El Congreso del Estado de Oaxaca reconoce 6 poblaciones en nuestro territorio con las siguientes categorías administrativas:

LOCALIDAD	CATEGORIA
SAN AGUSTIN CHIATICO	CABECERA MUNICIPAL
SAN CRISTOBAL	AGENCIA MUNICIPAL
SAN FELIPE	AGENCIA DE POLICIA
LA SOLEDAD	AGENCIA DE POLICIA
SAN LUIS YUCULACO	AGENCIA DE POLICIA
LA UNION	AGENCIA DE POLICIA

Por su parte, el INEGI tiene registrada las siguientes localidades: La Unión y Libertad, Dos Caminos, San Cristóbal, Yucutaco, La Soledad, San Felipe, La Juquilita, La Unión. Los habitantes reconocen la existencia de 7 asentamientos, dado a que La Juquilita forma parte de la Cabecera Municipal.

Congreso del estado de Oaxaca.

Sin lugar a dudas, los usos y costumbres como organización social y civil es la más reconocida y notoria en el Municipio, ya que en esta se involucra la mayoría de la población, sin embargo, cuando se trata de otro tipo de actividades diferentes a los usos y costumbres, las organizaciones son muy endeble y pierden mucha fuerza. Los Tatamandones, que son solamente hombres de la tercera edad, son quienes encabezan estos usos y costumbres.

La Iglesia Católica cuenta con un Comité integrado por tres Fiscales y ocho Mayordomos, que por lo regular son Tatamandones, estos tienen la tarea de organizar y dirigir las Mayordomías o festividades religiosas a lo largo de todo el año.

Solamente cuando se va a construir una obra de beneficio social en algún Barrio de la Cabecera Municipal o en alguna Agencia, se crea un Comité para supervisar el buen desarrollo de la misma y se entregue la obra a entera satisfacción de toda la población.

4.2 Organizaciones Productivas.

Por lo general los productores acostumbran a trabajar de manera individual, situación que hace que no haya grupos de trabajo bien organizados; y si estos se hacen es solamente por la conveniencia de recibir algún apoyo económico que llega al Municipio. Sin embargo, existe en nuestro municipio una organización campesina denominada "Unión de Ejidos Cafetaleros Zona Costa" que agrupa a organizaciones locales de productores de café. Dicha organización fue constituida el 8 de marzo de 1992 y a partir de 1999 inicia la conversión de café convencional a café orgánico.

Las organizaciones del Municipio que también representan estabilidad son la Asociación Ganadera Local General. Las organizaciones Ejidales: el Ejido San Agustín Chayuco.

4.3 Organizaciones Económicas.

Derivado del trabajo de la organización cafetalera, se constituyó la Caja Solidaria con sede en San Agustín Chayuco bajo la figura de Sociedad Civil, la que ha demostrado ser un instrumento importante en el proceso de ahorro y préstamo de nuestra gente.

4.4 Instituciones Públicas.

Instituciones públicas del Municipio son: escuelas de educación básica, una Biblioteca Municipal, una Unidad Medica Rural, el Palacio Municipal y la Iglesia Católica. Las oficinas del Comisariado Ejidal y de la Asociación Ganadera Local General.

4.5 Instituciones Privadas

La Caja Solidaria con sede en San Agustín Chayuco bajo la figura de Sociedad Civil.

4.6 Organizaciones Culturales y Deportivas.

Por la gran riqueza cultural la sociedad de Chayuco se organiza para representar las siguientes danzas. Los Tejorones, Las Mascaritas, La Tortuga, La Quijada o Collantes y Los Maromeros

4.7 Tenencia de la tierra

La forma predominante de tenencia de la tierra es ejidal.

2001	
Propiedades sociales	5
Superficie (ha)	13,876
Ejidatarios	1,172
Ejidatarios con parcela individual	1,165
Prop. con poseionarios	5
Poseionarios	710
Poseionarios con parcela individual	690

Fuente: INEGI. II-Censo de Población y Vivienda 2005.

4.8 Problemas agrarios

Existe un conflicto entre poblados de La Unión y San Cristóbal, por la posesión de una superficie aproximada de 90-00-00 hectáreas de bosque tropical, su ubicación exacta está indefinida, pero la registramos cerca del punto trino denominado Vuelta Lagarto.

4.9 Infraestructura de servicios básicos.

4.9.1 Centros educativos

EDUCACIÓN E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			
Educación 2005	Alumnos	Personal Docente	Escuelas
Inicial	0	0	0
Inicial no escolarizada	106	4	3
Especial	0	0	0
Preescolar	260	13	7
Primaria	1,064	47	9
Secundaria	394	29	5
Capacitación para el trabajo	0	0	0
Bachillerato	115	8	2
Profesional medio	0	0	0
Normal	0	0	0
Superior	0	0	0
	Hombres (de 5 y más años)	Mujeres	
Leen y escriben	1,583	1,705	
No leen y escriben	247	395	
No especificado	9	10	
		Bibliotecas públicas	1
		Personal ocupado	1
		Libros en existencia	2,808
		Obras consultadas	3,971
		Usuarios	4,726
	Educación indígena	Preescolar	Primaria
	Alumnos inscritos	215	821
	Alumnos existencias	215	817
	Alumnos aprobados	215	730
	Alumnos egresados	78	114
	Personal docente	10	35
	Escuelas	5	7

La educación y la cultura son prioridades para los tres órdenes de Gobierno, ya que son el instrumento idóneo para la transformación de la sociedad, la creación de igualdad de oportunidades y la detonación del desarrollo económico.

El índice de educación de nuestro municipio es considerado como bajo; el grado promedio de escolaridad es de quinto grado de primaria; es decir, la mayor parte de la población no concluyó la primaria.

Pero el problema más fuerte al que se enfrenta este sistema educativo del municipio se refiere al equipamiento y la rehabilitación de las instalaciones con que cuentan las diferentes escuelas así como de un mayor número de profesionistas que puedan atender mejor a los alumnos ya que con las dobles plazas se benefician los maestros pero los alumnos no avanzan porque los maestros en su segunda plaza por lo regular se tienen que desplazar de una comunidad a otra y el tiempo se les va en el camino, además de establecer más escuelas secundarias a nivel regional para acercar este servicio al educando.

Fuente: INEGI-II-Conteo de Población y Vivienda 2005.

4.9.2 Salud.

El índice de esperanza de vida en el municipio según los indicadores del Consejo Nacional de Población (CONAPO) es alto; es decir, que las probabilidades de tener una vida larga son muchas.

Para la prestación de servicios de salud, nuestro municipio cuenta solamente con una unidad médica de primer nivel; es decir, que cuenta únicamente con medicina preventiva; con 2 camas destinadas a la atención temporal o provisional de los enfermos; por cada 2,297 personas se cuenta con una cama de hospital; existen tres casas de salud para atender a la población de las agencias, esto refleja las fuertes carencias de nuestro municipio en materia de salud.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD			
2005	Unidades médicas	Personal médico	Población usaria
Secretaría de Salud	0	0	0
IMSS	0	0	0
IMSS Oportunidades	1	1	4,354
ISSSTE	0	0	0
PEMEX	0	0	0
SEMAR	0	0	0
Servicios			
Camas	0	Consultorios	1
Quirófanos	0	Enfermeras	2

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

El personal médico que se encuentra en el municipio es un médico general, una enfermera y tres personas de la comunidad que están capacitadas para otorgar los servicios básicos de salud.

Las consultas generales en el año ascienden a 2,972 con un promedio de 8.4 consultas diarias, considerando que hay servicio todos los días del año.

4.9.3 Electrificación.

De acuerdo con el II censo de población del 2005 del INEGI, el 92.36% de los habitantes del Municipio son beneficiarios del servicio de energía eléctrica, mientras que el 8.64% les falta el servicio, como se muestra en la grafica.

Nombre de localidad	Viviendas particulares habilitadas con el servicio de energía eléctrica
TOTAL MUNICIPAL	818
San Agustín Chayuco	450
Unión y Libertad	70
Dos Caminos	28
San Cristóbal	101
Yucutaco	78
La Soledad	87
Colonia San Felipe	48
Colonia la Juquilita	7
La Unión	34

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

4.9.4 Alumbrado Público

Los servicios referente al alumbrado alcanzan un 70 % dentro de la Cabecera Municipal y el 300 % no cuenta con este servicio público es importante que estos servicios puedan ser atendidos con mejor equipo permitiendo así dos resultados: 1) un mejor servicio a la comunidad y 2) un ahorro al gobierno municipal en su gasto de alumbrado público.

4.9.5 Agua potable.

El sistema de agua potable de acuerdo con el INEGI menciona que 136 viviendas no cuentan con el servicio de agua de la red pública, mientras que el 836 si lo tiene; la Cabecera Municipal se abastece de agua del Rio Grande. Cabe señalar que dentro del municipio se cuenta con 634 tomas domiciliarias. En la siguiente grafica se muestra el número de viviendas que cuentan con agua entubada de la red pública.

De acuerdo con el registro público de derechos de agua de la Comisión Nacional del Agua, el Ayuntamiento de San Agustín Chayuco cuenta con ocho títulos y permisos de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes. En la siguiente grafica se presenta la clave de cada uno de los títulos.

Nombre de localidad	Población total	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública
TOTAL MUNICIPAL	4514	136	836
San Agustín Chayuco	2049	64	420
Unión y Libertad	350	2	76
Dos Caminos	148	1	29
San Cristóbal	663	1	130
Yucutaco	485	55	24
La Soledad	385	2	68
Colonia San Felipe	188	1	49
Colonia la Juquilita	48	4	5
La Unión	165	1	34

Fuente: INEGI. II-Conteo de Población y Vivienda 2005.2005.

TÍTULO	TÍTULO	USO	FECHA REGISTRO
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO	050AXI16763/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO (DOS CAMINOS (SAN FRANCISCO DOS LAMINUS))	050AXI16763/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO (LLIIGRL)	050AXI16769/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO (LA SULLUAD)	050AXI16768/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO (SAN CRISTOBAL)	050AXI16765/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO (SAN ILLIPL (COLONIA SAN FELIPE))	050AXI16765/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO (SAN LUIS YUCUTACO)	050AXI16767/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999
H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO (UNION Y LIBERTAD)	050AXI16770/20HAGR99	PUBLICO URBANO	9/6/1999

(REUDA) Comisión Nacional del Agua.

4.9.6 Drenaje público.

De acuerdo con el INEGI, 416 viviendas no cuentan con el servicio de drenaje, mientras que 525 si lo tiene; sin embargo, es relativo hablar de la existencia del servicio, debido a que San Agustín Chayuco no cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras.

Es común ver como la población dirige las tuberías o mangueras a las calles para arrojar las aguas jabonosas y negras, que tienen como destino principal el Río

Nombre de localidad	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje
TOTAL MUNICIPAL	416	525
San Agustín Chayuco	171	285
Unión y Libertad	46	32
Dos Caminos	16	14
San Cristóbal	64	67
Yucutaco	47	30
La Soledad	43	28
Colonia San Felipe	0	48
Colonia la Juquilita	10	0
La Unión	13	21

Fuente: INEGI. II-Conteo de Población y Vivienda 2005.

4.9.7 .Viviendas

El Censo de Población de 2005 del INEGI y como se presenta en la tabla, registra 983 viviendas habitadas con un promedio de 4 habitantes; 532 de estas poseen piso de tierra y 443 tienen piso de material diferente a la tierra.

Respecto al número de cuartos que tienen las viviendas, 490 cuentan con un cuarto, 99 con dos cuartos y 506 con tres cuartos y más. 840 viviendas disponen de escusados o sanitarios y 143 no disponen de ello.

Nombre de localidad	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	Viviendas particulares habitadas con tres cuartos y más	Viviendas particulares habitadas que disponen de casabao o sanitario
TOTAL MUNICIPAL	983	983	443	532	490	405	99	370	506	840
San Agustín Chayuco	485	485	103	321	245	239	63	180	241	406
Unión y Libertad	78	78	64	24	47	38	8	27	43	74
Dos Caminos	30	30	12	10	12	10	4	7	19	25
San Cristóbal	131	131	75	56	69	62	18	45	68	107
Yucubano	81	81	43	37	30	41	4	33	43	75
La Soledad	74	74	27	44	22	49	1	22	40	55
Colonia San Felipe	50	50	33	14	35	15	5	29	19	48
Colonia la Juquila	10	10	1	9	5	5	2	3	5	8
La Unión	35	35	31	4	17	10	2	12	21	32

Fuente: INEGI.-II-Censo de Población y Vivienda-2005.

5. EJE HUMANO

5.1 Demografía.

El Municipio de San Agustín Chayuco, de acuerdo con datos obtenidos del II Censo de Población y Vivienda 2005, tiene una población de 4,514 habitantes, los cuales se componen por 2,122 hombres y 2,392 que corresponden al género femenino, en este sentido estamos hablando de una población que se compone en su mayoría por mujeres, esta característica en las últimas dos décadas no solamente ha sido propiamente del país y de nuestro estado, lo que resalta aquí en Jamiltepec, es que esta brecha entre ambos sexos es aún mayor. En las siguientes graficas se detallan los datos de la población por género edad y tasa de crecimiento.

5.1.1 Población Total

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	4514	2122	47.01	2392	52.99
Población 2000	4594	2256	49.11	2338	50.89
Población de 0-14 años, 2005	1893	940	49.66	953	50.34
Población de 15-64 años, 2005	2356	1062	45.08	1294	54.92
Población de 65 años y más, 2005	250	114	46	136	54
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	4514				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

5.1.2 Índice de Masculinidad

Año	Hombres por cada 100 mujeres
2005	88.71

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

5.1.3 Tasa de Crecimiento

Años	%
2000 – 2005	-0.31

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

5.1.4 Densidad de la población

Año	Densidad de la población (habitantes por Km ²)
2005	42.12

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

5.1.5 Tasa Global de Fecundidad

(Número de hijos nacidos vivos que tendría la mujer al final de su vida reproductiva)

	2000	2005
Tasa de Fecundidad	3.80	2.1207

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

5.2 Población Indígena.

Indicador	Total	Indígena
Población		
Total	4,514	2,541 *
0 a 4 años	443	243
5 años y más	4,056	2,298
12 años y más	3,094	1,791
15 años y más	2,606	1,549
Estructura por edad		
Hombres		
0 a 14 años	940	479
15 a 24 años	367	219
25 a 64 años	695	436
65 años y más	114	65
No especificado	6	0
Mujeres		
0 a 14 años	953	513
15 a 24 años	427	231
25 a 64 años	867	519
65 años y más	136	79
No especificado	9	0

* Excluye a la población indígena en viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI.-II-Conteo de Población y Vivienda 2005.

La población indígena en el año 2005 fue de 2,541 personas; compuesta por 243 indígenas menores de cinco años y de 2,298 indígenas mayores de cinco años, de una población total de 4,514 personas.

5.3 Patrón y Efectos de Migración.

En San Agustín Chayuco por lo menos un integrante de cada familia salen a los mercados laborales nacionales e internacionales como una estrategia para obtener ingresos monetarios, por carecer de actividades generadoras de excedentes para el mercado, tales como las artesanías o la agricultura comercial; la frecuencia de emigración de los jefes de familia es baja e incluso es más baja para otros miembros de la familia.

Se determinó que la mayoría de los emigrantes tienen una edad de entre 15 y 44 años. Esto sugiere básicamente que los mercados laborales requieren de mano de obra de estas edades. Se excluyen personas de la tercera edad y niños menores de 14 años.

5.4 Uso de las Remesas.

El municipio realizó una encuesta en que se emplean las remesas, la mayoría de las familias encuestadas que reciben dinero de los emigrantes (90 por ciento) declararon que gastan 46.2 por ciento de sus remesas en la satisfacción de sus necesidades básicas. Esto es en alimentos, ropa y servicios médicos. A la educación de los hijos se asigna el 10.2 por ciento. Las familias de San Agustín Chayuco ven a la emigración como una inversión que les permite alcanzar un mejor nivel de vida, un estatus social más alto en sus comunidades y, eventualmente, obtener ahorros para poder invertir en pequeños negocios. En las siguientes graficas se detalla la migración internacional y migración interna.

Características de la migración Internacional 2005	Total	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población residente en la entidad y que residió en Estados Unidos en octubre de 2000.	10	10	0.22	0	0.00
Población residente en la entidad y que residió en otro país en octubre de 2000.	0	0	0.00	0	0.00

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2000.

Característica de la migración Interna 2005	Total	Representa de la población total del municipio	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población de 5 años y más que residió en la entidad en Coluba de 2000	3990	67.00%	1960	40.48	2130	46.51
Población de 5 años y más que residió en otra entidad en Coluba de 2000	9	0.20%	4	0.09	5	0.11
Estado principal de Inmigración	MEXICO					

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2000.

5.5 Personas con discapacidad

Según el censo del 2005, la población con algún problema de discapacidad asciende a 57 personas, dentro de las cuales destacan por orden de prioridad la motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje.

Generalmente a las personas con discapacidad se les niega la posibilidad de educación o de desarrollo profesional, se les excluye de la vida cultural y las relaciones sociales normales. Por si fuera poco, los discapacitados se encuentran en desventaja jurídica, ya que no cuentan con un documento oficial único que enumere sus derechos, sino que están dispersos en una serie de dictámenes judiciales, recomendaciones de la OIT e instrumentos jurídicos.

Pero no solamente las personas con capacidades diferentes sufren. La sociedad pierde la oportunidad de aprovechar el enorme potencial de las personas con capacidades diferentes.

5.6 Salud

En el Municipio de Agustín Chayuco 108 habitantes cuentan con servicios de salud y 4310 no cuentan con este servicio. Por lo que esta administración considera de suma importancia gestionar una clínica u hospital de primer nivel, asimismo gestionar la adquisición de una ambulancia para poder trasladar a los enfermos.

Las principales enfermedades que se presentaron en el municipio en el año 2003, en orden de frecuencia son:

- Ø Infecciones respiratorias agudas, 36 por ciento.
- Ø Gingivitis y enfermedad periodontal, 17 por ciento.
- Ø Desnutrición leve, 10 por ciento.

Nombre de localidad	Población sin derecho de habilitación a servicios de salud	Población con derecho de habilitación a servicios de salud	Instalación de derecho de habilitación de 10000	Instalación de derecho de habilitación de 10000	Población beneficiaria de Seguro Popular
TOTAL MUNICIPAL	4310	108	21	80	6
San Agustín Chayuco	1940	69	14	75	0
Unión el Triunfo	237	0	0	0	0
Doa Camilina	117	0	0	0	0
San Cristóbal	629	1	1	0	0
Yucurabo	458	0	0	0	0
La Coledad	231	10	5	1	8
Colonia San Felipe	188	0	0	0	0
Colonia la Juquilita	10	1	0	1	0
En Unión	151	1	1	0	0

Fuente: INEGI. II-Censo de Población y Vivienda 2005.

De acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría de Salud, las principales causas de muerte en el 2003 fueron:

Causa de muerte	Defunciones (num.)	Tasa	Porcentaje (por ciento)
Enfermedades del corazón	8	165.0	47.0
Agresiones (homicidios)	2	41.3	11.7
Septicemia	1	20.6	5.8
Desnutrición y otras deficiencias	1	20.6	5.8
Tipanosomiasis	1	20.6	5.8
Bronquitis crónica, enfisema y asma	1	20.6	5.8

Fuente: INEGI. II-Censo de Población y Vivienda 2005.

5.6.1 Tasa de mortalidad infantil

La tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años es muy alta; es decir, nuestros niños corren un importante riesgo de morir durante los primeros años.

5.6.2 Nutrición

La población infantil menor de 5 años que presenta algún grado de desnutrición es del 26 por ciento, este es considerado como medio, por lo que representa un tema de gran importancia por atender.

Considerando los grados de desnutrición se registra que de cada 100 niños menores de 5 años 21 tienen desnutrición leve, 3 desnutrición moderada y 1 desnutrición grave, esto afecta a una población total de 569 niños.

En cuanto a programas implementados para atender la problemática de nutrición infantil, solamente se han atendido a 6 de las 10 localidades del municipio, principalmente a través de las tiendas rurales de DICONSA; desayunos escolares del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca en 2 comunidades y un albergue escolar coordinado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, por lo que queda mucho por hacer.

5.6.3 Medicina Tradicional

En nuestro municipio la medicina tradicional está representada por hierberos y parteras, en las estadísticas se reporta la existencia de cuatro médicos tradicionales, que atienden menos del 25 por ciento de la población.

Entre las enfermedades que son curadas bajo este modelo de medicina se encuentran las siguientes: espanto, coraje (niños), mal de aire, lombrices, congoja, empacho, lechadura, llanto, dolor de cabeza, fiebre, granos, bilis, tumores, dolor de muela, mal de ojo, vomito y diarrea, mollera caída, tos reseca, hechizos, vergüenza (ninañi entre los mixtecos), garganta cerrada (hurgado), entre otras.

5.6.4 Calidad de los Servicios de Salud.

San Agustín Chayuco cuenta con un clínica de Oportunidades dependiente del Instituto Mexicano del Seguro Social. Es importante señalar que el Municipio de Santiago Jamiltepec se necesita atención de calidad y calidez a los usuarios de los Servicios de Salud, toda vez que como ha quedado señalado en el presente diagnóstico el 89.9 por ciento de la población no cuenta con los servicios de salud pública.

5.7 Educación

5.7.1 Grado de Alfabetismo y Analfabetismo

El índice de educación de nuestro municipio es considerado como bajo; el grado promedio de escolaridad es de quinto grado de primaria; es decir, la mayor parte de la población no concluyó la primaria.

Según información del Instituto Nacional de Geografía e Informática, 24 de cada 100 personas no saben leer ni escribir, que comparado con el índice estatal y nacional es mayor, en cuanto al analfabetismo por sexo, las mujeres tienen mayor porcentaje dentro de nuestro municipio como se presenta en el siguiente cuadro.

	Hombres (de 6 y más años)	Mujeres
Leen y escriben	1,583	1,705
No leen y escriben	247	395
No especificado	9	10

Fuente: INEGI. II-Censo de Población y Vivienda 2005.

5.7.2 Marginación y Desarrollo Humano

El Municipio de San Agustín Chayuco en su conjunto presentan elevados índices de marginación, por un lado, y medios bajo índice de desarrollo humano, por el otro, que ameritan de inversiones en educación, salud y en infraestructura de comunicaciones y transportes para romper el círculo vicioso de pobreza en el que viven sus habitantes en la siguientes graficas podemos observar el desarrollo humano y la marginación.

5.7.3 Grado de Desarrollo Humano

	2000	2005
Grado de desarrollo humano	Medio bajo	Medio alto
Índice de desarrollo humano	0.6304	0.6923

Fuente: 2000, CONAPO; 2005

5.7.4 Grado de Marginación

	2000	2005
Grado de marginación	Alto	Alto
Índice de marginación	0.9249	0.6356

Fuente: CONAPO.

5.7.5 Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.

El municipio tiene como uno de sus principales objetivos la actuación permanente decidida y activa de la mujer para el desarrollo del mismo, por ello, se compromete a promover la igualdad de género en todos los ámbitos; este esfuerzo busca incidir en las raíces culturales que mantienen algunas formas de discriminación en la familia, en el trabajo y en la educación.

El desafío de la equidad no es sólo lograr que las mujeres accedan a los derechos de los que han sido excluidas, sino que, sus valores, conocimiento, experiencia y prioridades, sean asumidas como una parte equivalente o del mismo peso que la masculina, en las realidades donde intervienen y sean consideradas con valor potencial para enriquecer el panorama del desarrollo humano.

5.7.6 Nuestra cultura

Una base importante de nuestra cultura es la lengua con la cual nos comunicamos en la comunidad. Actualmente, en el municipio se habla predominantemente la lengua mixteca de la costa.

5.7.7 Fiestas

Las fiestas de mayor importancia para nuestra comunidad son: El Carnaval, (1 de mayo), San Pedro (28 de junio), San Agustín (28 de agosto), Todos Santos (1 y 2 de noviembre), Virgen de Juquila (8 de diciembre), día de la Guadalupe (12 de diciembre) y Nacimiento del niño Jesús (24 de diciembre).

5.7.8 Danzas

Las danzas que se practican en la comunidad son las siguientes: Los Tejorones, Las Mascaritas, La Tortuga, La Quijada o Collantes y Los Maromeros.

Danza de los Tejorones: Es danza de Carnaval y se lleva a cabo lunes, martes y miércoles de ceniza. Los bailarines están cubiertos de máscaras y sacos; algunos representan un papel central que los va a enfrentar a otros personajes: son en primer lugar, el tigre", luego la vaca, el perro, la María Candelaria (mujer de los tejorones). Ebrios bailan desde la mañana a la noche durante tres días, en los barrios de la población. Con sus danzas y mimos representan una burla a la sociedad.

Los bailarines llevan en su mano un cascabel (sonaja); según los mimos que quieran representar, utilizan adornos diferentes: los tejorones tienen que ver con las prohibiciones del grupo, pueden llegar al robo o a los golpes de bastón. A estos personajes los hace vivir todo lo que la sociedad prohíbe, la música utilizada es de violín y al empezar se hace un llamado con un cuerno de toro. Los tejorones mueven sus sonajas al ritmo. En esta danza podemos ver reunidas la música, el teatro y el canto.

Danza de Las Mascaritas: Se baila en varias comunidades de la Mixteca de la Costa, se originó a raíz de la invasión de los franceses a México en el siglo XIX. Cuenta la tradición oral de Huazolotitlán que, en la citada invasión, los indígenas huyeron a los montes y ocasionalmente bajaban a las poblaciones con el objetivo de explorar, espiar o por curiosidad y observaron a los franceses que interpretaban sus bailes.

Cuando estos se retiraron, los mixtecos salieron de sus escondites; para celebrar la liberación se reunieron festejando a su modo con una imitación grotesca de los bailes franceses, deliberadamente exagerada y ridiculizada. Así demostraban su rencor, sentimiento que los llevó a repetir en cada fiesta esa imitación. Utilizamos la ridiculización con el atavío, mezclando nuestra inclinación por los colores vivos, con la arrogancia del uniforme de los franceses, en la cara nos colocamos unas mascaritas de madera que dan nombre a la danza. La música de la danza inicia y termina con una marcha militar y con una serie de sonos particulares.

La danza es interpretada por hombres exclusivamente. Los hombres llevan un pantalón de mezclilla y camisa de color encendido. Los que representan a las mujeres, una falda amplia con olanes, blusa, sombrero y máscara.

Danza de La Tortuga: Se practica en varias comunidades de la Mixteca de la Costa. Se acompaña con orquesta de viento, quienes inician con una especie de marcha a ritmo de tres tiempos, sones y chilenas. Podrán ser cinco o diez parejas quienes bailan alrededor de la tortuga. Bailan también el Pancho y la Minga, imitando a los danzantes y dirigiéndose al público.

Las ropas utilizadas son ya usadas y rotas en algunos casos, además se utiliza máscara, la tortuga está construida de un armazón de bejucos, cubierto por una tela color amarillo y manchas negras. Sobre la tortuga emerge la cabeza del danzante que aparenta estar acostado sobre el caparazón, porque lleva un pantalón y una camisa sujetos a la superficie de la tela. De la cabeza de la tortuga emerge un palo que, a manera de miembro sexual, entra y sale del caparazón, y se trata de introducir entre las piernas de los danzantes o del público.

La Quijada o Collantes: El nombre de la quijada es debido a la utilización de una mandíbula de burro que se raspa y percute al bailar. Se utiliza un vestuario común; un pantalón negro y camisa blanca con manga larga. En la cabeza se lleva un cono invertido, adornado de papel china (rizos), con tiras del mismo en la parte superior.

Todos utilizan máscaras un poco más chicas que una cara normal de adulto, pintadas de color rosa y patillas negras, cuelgan de las bolsas traseras de los pantalones unos pequeños pañuelos, asimismo también uno en cada pecho, dejando en medio una corbata negra. Portan zapatos negros y medias blancas que sujetan al pantalón.

Para bailar se acompañan de una orquesta de viento, a ritmo de dos tiempos (compás binario) y una melodía pegajosa. La formación es por parejas, pudiendo ser 7 o más; uno de ellos, el que va a la cabeza, fricciona -con un pequeño hueso- la quijada de burro y también es percutida con un golpe de la mano, al ritmo de la orquesta, a manera de un vibrador. Dos bailarines llevan banderas, una roja y otra blanca, e intercambian sus lugares.

Los movimientos son acompañados, moviendo los brazos y los hombros libremente, son usuales las vueltas en un mismo lugar e intercambiando el sitio las parejas. Se baila en las mayordomías, para alegrar la fiesta.

Los Maromeros: Es una danza ritual que se baila sobre cuerdas al compás de una orquesta de viento. Esta danza ha sido adoptada de otras comunidades que la practican, pasando a enriquecer las manifestaciones culturales de nuestro pueblo.

5.7.8 Música

Música de viento.: Compuesta por alientos metales y percusiones. Los géneros que se interpretan son chilenas, música para danzas, música ritual, mortuoria, marchas, pasodobles, rancheras, cumbias y merengues. Tanto jóvenes como adultos participan en actividades musicales, lo que hace que en la comunidad existan dos bandas.

Música de violín: Acompaña a la danza de Tejorones de Carnaval y al fandango indígena, que se practica en la muerte de un infante o en la mayordomía de San Agustín, el 27 de agosto.

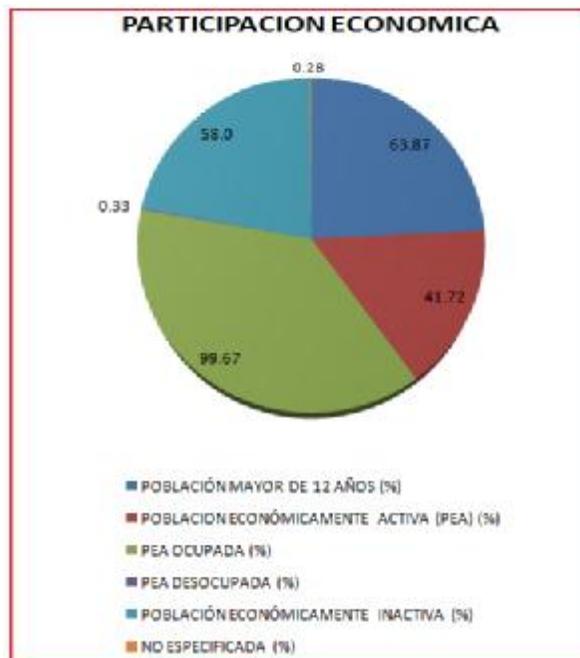
Música de flauta y tambor: Se lleva a cabo en festividades rituales y en el baile del Torito de lumbre en las mayordomías importantes del pueblo.

Música de clarín: tocada en las procesiones de Semana Santa y en el nacimiento del Niño Dios, imprimiendo una fuerte emoción a la celebración.

6. EJE ECONOMICO

6.1 Población que trabaja

La población de 12 años y más económicamente activa (que realiza alguna actividad económica o buscó prontamente realizarla) en el año 2000 era de 1,200 personas, de las cuales el 99.6 por ciento se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genera ingresos, mientras que el 0.3 por ciento se encontraban desocupadas.



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

6.2 Población Económicamente Activa por Sector.

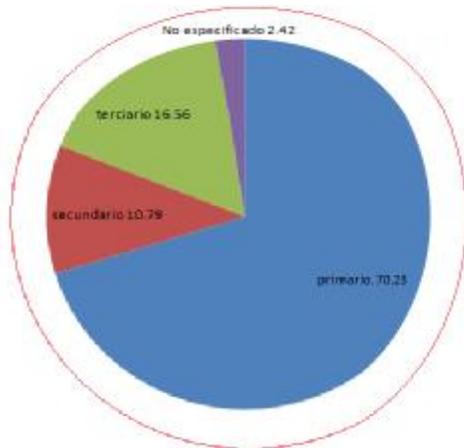
De acuerdo con cifras al año 2007 según SAGARPA, la población económicamente activa del municipio asciende se divide en sectores.

La población económicamente inactiva era de 1,668 personas, población que corresponde principalmente a los niños del municipio. Los sectores económicos en el municipio están distribuidos de la siguiente forma tal y como se representa en la siguiente grafica.

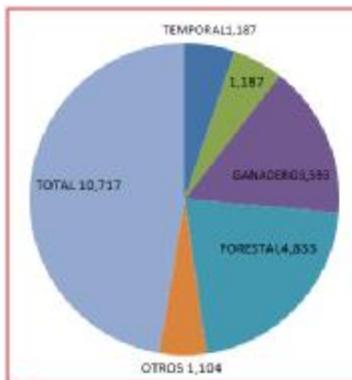
Sector primario: 70 por ciento de la población económicamente activa trabaja en actividades agrícolas, ganaderas y forestales.

Sector secundario: 10.7 por ciento trabaja en alguna actividad industrial o de construcción.

Sector terciario: 16.5 por ciento trabaja en actividades de comercio y servicios.



Fuente: INEGI. II-Censo de Población y Vivienda 2005.



6.3 Uso del Suelo

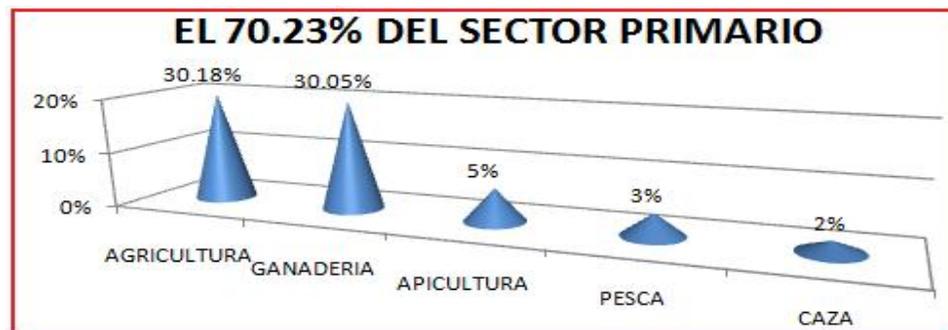
En el municipio de San Agustín Chayuco se tiene una superficie mayor en cuanto al sector agrícola, seguido de la ganadería ya que la agricultura abarca ya una superficie mayor que la ganadería representada en el siguiente cuadro y la gráfica :

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACION								
DELEGACION ESTATAL OAXACA								
USO ACTUAL DEL SUELO 2007								
DISTRITO	MUNICIPIO	USO AGRICOLA			USO GANADERO	USO FORESTAL	OTROS	SUPERFICIE
		TEMP.	RIEGO	TOTAL				TOTAL
JAMILTEPEC	SN. AGUSTIN CHAYUCO	1,187		1,187	3,593	4,833	1,104	10,717

Fuente: INEGI. II-Censo de Población y Vivienda 2005.

6.4 Sector Primario.

El Municipio de San Agustín Chayuco, cuenta con una amplia vocación agropecuaria, entre los que destacan diversos grupos de productores como son productores de maíz, café, chile, sandía, limón, papaya, calabaza, plátano y los ganaderos así como la apicultura pesca y caza. El Consejo de Desarrollo Rural analizó y de término que el 70.23% que corresponde al sector primario se divide, como a continuación se detalla en la grafica No. 4



Fuente SAGARPA 2007.

Este sector primario ha venido registrando una constante declinación lo cual demanda el desarrollo de políticas públicas que permitan revertir esta situación, tanto para mejorar el nivel de vida de los productores que habitan en el medio rural, como para fortalecer la producción, productividad y rentabilidad del sector antes mencionado.

6.4.1 Nuestra producción agrícola

La extensión que destinamos a la agricultura es de 5,060 hectáreas, que representan el 5 por ciento de la superficie total del municipio, distribuidas en 695 Unidades de Producción Rural (conjunto de terrenos o parcelas de un mismo productor o bajo una misma administración), con un promedio de 7 hectáreas por productor.

El suelo de los terrenos que hemos destinado a la agricultura es poco profundo, pero es posible producir diferentes cultivos; debido a las condiciones de las parcelas, el suelo se pierde con el agua de lluvia.

6.4.2 Características de la agricultura

La mayor parte de nuestra superficie agrícola es de temporal (90 por ciento), sólo una pequeña porción de terreno agrícola cuenta con riego; existe un alto porcentaje de productores que emplean una tecnología agrícola tradicional (51.5 por ciento), dicha tecnología amigable con la naturaleza. A pesar de lo anterior, en años recientes se ha incrementado el uso de productos químicos, que generan contaminación.

**Producción agrícola
PRIMAVERA-VERANO 2007**

CULTIVO: MAIZ DE GRANO						
MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCION
SAN AGUSTIN CHAYUCO	1200	1200	1140	0.95	3000	3420000

OTOÑO - INVIERNO 2007 Fuente SAGARPA 2007.

CULTIVO: MAIZ DE GRANO MODALIDAD: RIEGO						
MUNICIPIO	SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION OBTENIDA	RENDIMIENTO OBTENIDO	PRECIO MEDIO RURAL	VALOR DE LA PRODUCCION
SAN AGUSTIN CHAYUCO	200	200	400	2	3500	1400000

Fuente SAGARPA 2007.

Es importante resaltar, el incremento en el rendimiento por hectárea para el caso del maíz en condiciones de riego, pues es casi tres veces mayor que el obtenido en agricultura de temporal.

En cuanto a los principales cultivos que duran produciendo varias temporadas en el terreno de cultivo, en 2001 fueron café, naranja, plátano, mango y caña de azúcar; para el 2003 fueron café, naranja, pastos y praderas en verde.

Durante el periodo de 2001 al 2003, se presentó un aumento en la superficie cultivada con café, situación contraria a la que se presentó en las regiones productoras de café en las que disminuyó, debido básicamente a la caída del precio del aromático, lo que ocasionó que el cultivo dejara de ser redituable para nosotros y poco a poco fuimos abandonando las fincas.

Con el crecimiento de la actividad ganadera en nuestro municipio, comenzamos a cultivar pastos, estableciendo praderas para el pastoreo de ganado.

Por otro lado, en cuanto a los rendimientos que obtenemos de los principales cultivos en el municipio, comparados con los promedios del estado se encuentran por debajo del mismo, sólo en el caso de la producción de naranja es superior.

El rendimiento por hectárea es casi la mitad que el promedio estatal, lo que quiere decir que no aprovechamos nuestros pastos de acuerdo a la capacidad que tienen.

Un cultivo de gran importancia en la cabecera municipal, que no aparece registrado en las estadísticas oficiales, es el de la piña, el cual desde hace muchos años ha representado una fuente importante de ingresos para la población; este sistema de producción presenta diversos problemas, sin embargo, hace falta un mercado en el que se obtengan buenos precios por el producto.

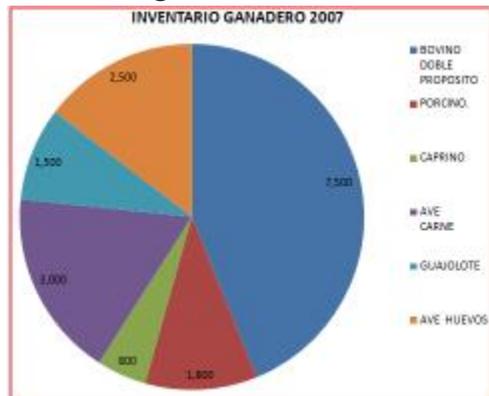
6.4.3 El aprovechamiento de nuestros bosques

En 2001, el número de unidades de producción con explotación forestal era de 602. Nuestra superficie forestal estaba compuesta por selva alta, mediana y baja, bosque de pino-encino y bosque de encino.

Los recursos del bosque que aprovechamos son la madera de pino, encino, roble blanco, parota y guapinol; la mayoría de nuestros bosques son de maderas comunes, que se utilizan principalmente para leña, postes, construcción de vivienda.

Según datos de 2001, la especie maderable que se aprovechó principalmente fue el encino con 305 metros cúbicos en rollo de madera.

6.4.4 Nuestro ganado



Fuente: INEGI. II-Censo de Población y Vivienda 2005.

En el año del 2001 existían 1478 cabezas de ganado bovino: 437 de ganado fino, 10 vientres por semental, 401 para producción de carne y 7 para producción de leche. Las especies menores que se criaban eran 747 cerdos, 535 cabras, 61 borregos, 672 equinos, 5692 aves de corral y 90 colmenas. En la siguiente grafica y recuadro se encuentra el inventario ganadero.

El ganado mayor que más se cría es el bovino; y de ganado menor son las aves de corral, seguido de porcinos.

En esta actividad existe muy poca prevención y control de las enfermedades del ganado.

Prevalece un pastoreo extensivo en el caso del ganado bovino; esto hace que se utilice mucha superficie por animal y se tenga baja productividad.

BOVINO LECHE 2007

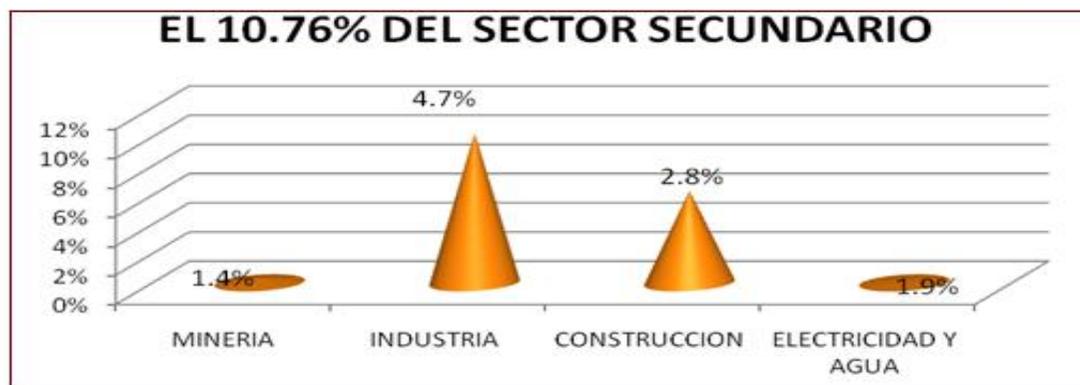
MUNICIPIO	INVENTARIO	NUMERO DE VIENTRES	%	PARICIONES	%	VIENTRES EN PRODUCCION	LITROS POR DIA	LITROS VACA AÑO	NUMERO DIAS EN ORDENA	PRODUCCION ML
SAN AGUSTIN CHAYUCO	7,500	2850		1710		530				446,004

Fuente SAGARPA 2007.

6.5 El Sector Secundario

El 10.76% que le corresponde al sector secundario por lo que no existe un censo referente a dicho sector, el Consejo de Desarrollo Rural lo dividió con forme a los talleres efectuados en las oficinas de la Presidencia Municipal y tomando en cuenta el Censo de Población 2000 realizado por el (INEGI). En su apartado de personas ocupadas por su rama de actividad (2000). Se divide el sector secundario como se muestra en la siguiente grafica

DATOS ESTADISTICOS SAGARPA 2007.



La mayor parte de la población (hombres y mujeres) de nuestro municipio, se emplea como trabajadores por su cuenta y en segundo término como trabajador familiar sin pago, solamente 14 de cada 100 trabajadores reciben de uno a dos salarios mínimos, 61 de cada 100 no perciben ingresos y 7 de cada 100 obtiene menos de un salario mínimo; las mujeres no reciben ingresos por las actividades que desempeñan.

Si comparamos el nivel de ingresos con el del estado 23 de cada 100 ganan más de dos salarios mínimos y a nivel nacional se incrementan a 43 de cada 100.

En base en lo anterior, nuestro municipio tiene un fuerte atraso comparando con el del estado y mucho más con nuestro país, en cuanto a los ingresos económicos que se obtienen por las actividades económicas que se realizan en el día.

6.5.1 Industria.

La industria en pequeña escala representa un factor importante en la economía de los habitantes del municipio, en ella podemos encontrar. La producción textil en la elaboración de vestimentas como: la confección de telar de cintura, servilletas y bordados de telar. La alfarería utilitaria y decorativa es igual de importante, en

donde se pueden encontrar desde la elaboración de ollas, cántaros y comales. Entre la decorativa se localizan los quemadores de copal, cántaros en miniatura, figuras de animales, ceniceros y candelabros. Estos productos son comercializados en el mercado municipal. La producción es baja, dado que es una actividad que se realiza en los momentos libres y es de forma independiente esta industria ocupa el 10.27% del sector secundario.

Entre otras actividades se encuentran las panaderías. Esta es una de las actividades que se realizan en las diferentes agencias del municipio, pero que sin embargo adquiere poca importancia porque no cuenta con equipo e infraestructura suficiente para desarrollar con permanencia la comercialización del producto final. Por lo tanto, se produce únicamente sobre pedido y para consumo de las agencias del municipio.

Las limitantes que presentan para lograr una solidez dentro de esta actividad son manifiestas dentro de un círculo organizacional y falta de entendimiento del trabajo en equipo, ya que normalmente estas labores se realizan de manera particular. Por ello, tanto la actividad textil, la alfarería y la elaboración de pan dentro de las comunidades que se dedican a ello, pueden llegar a ser enfoques importantes que fortalezcan la generación de recursos complementarios para las familias.

El sistema comercial presenta una gran diversidad de establecimientos convencionales, lo que se explica por los cambios en los patrones de consumo sufridos en los últimos 5 años. Por su parte, el comercio informal, que incluye tianguis, ambulantes fijos y semifijos, se ha convertido no sólo en un problema de calidad y sanidad de los productos que expenden, sino de informalidad, y por ende de captación de recursos públicos.

6.5.2 Construcción.

En esta rama de actividad corresponde a este sector los cuales se dedican a la albañilería. Herrería y carpintería estas son contratados en las diferentes construcciones de los habitantes y en las obras del Municipio.

6.5.3 Electrificación Y Agua.

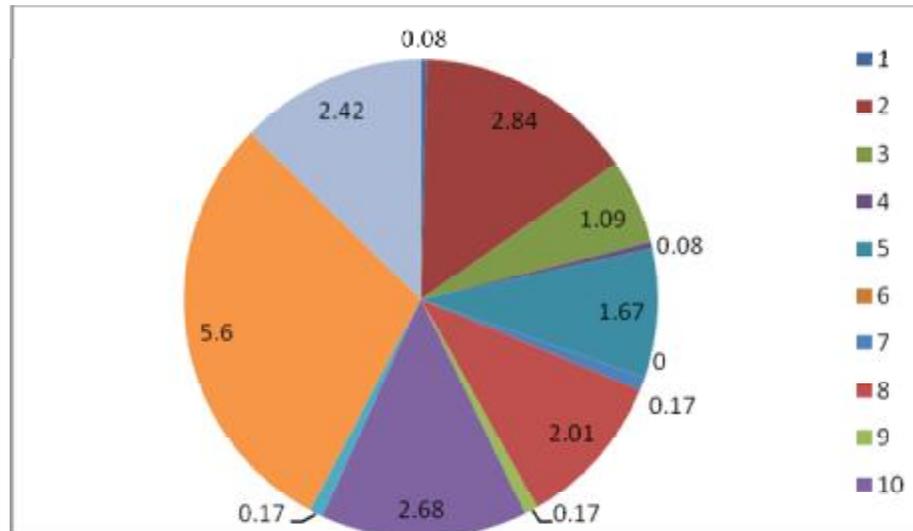
En esta actividad no se cuenta con un censo de la cantidad de habitantes que se dedican a la electrificación y agua solo se cuenta con la estadística que nos proporciona el (INEGI) en su censo de población del 2000 en el apartado de población ocupada por rama de actividad.

6.5.4 La Minería.

Tiene muy poca actividad dentro del municipio.

6.6 SECTOR TERCIARIO.

6.6.1 ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO



Fuente SAGARPA 2007.

- Ø PEA SERVICIOS INMOBILIARIOS Y BIENES MUEBLES: **0.08**
- Ø PEA COMERCIO: **2.84**
- Ø PEA TRANSPORTES Y COMUNICACIONES: **1.09**
- Ø PEA SERVICIOS FINANCIEROS: **0.08**
- Ø PEA ACTIVIDAD GOBIERNO: **1.67**
- Ø PEA SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO Y CULTURA: **0**
- Ø PEA SERVICIOS PROFESIONALES: **0.17**

- Ø PEA SERVICIOS RESTAURANTES Y HOTELES: 2.01
- Ø PEA APOYO A LOS NEGOCIOS: 0.17
- Ø PEA SERVICIOS EDUCATIVOS: 2.68
- Ø PEA SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL: 0.17
- Ø PEA OTROS EXCEPTO GOBIERNO: 5.6
- Ø NO ESPECIFICADA: 2.42

6.6.1 Comercio.

Por lo que corresponde al sector del comercio, se fomentarán unidades que puedan enfrentar las nuevas exigencias de una competencia más abierta y que, por ende, puedan abastecer a las comunidades con bienes de mayor calidad, regulados y certificados bajo normas. Los modelos de distribución estarán relacionados con las necesidades de una sociedad de consumo que demanda nuevos bienes y satisfactorias.

6.6.2 Comunicaciones.

Las comunicaciones y el transporte siempre han significado uno de los medios más importantes para el desarrollo económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Chayuco.

Sin embargo, es importante mencionar que la red carretera del municipio aún cuenta con un 60 por ciento de caminos rurales y con un 10 por ciento de brechas, lo que refleja una estructura vial deficiente e insuficiente. Cabe mencionar que en época de lluvias estas se ponen en pésimas condiciones quedando algunas agencias incomunicadas. Ya que los vehículos no pueden transitar y no pueden ir a la cabecera municipal solo lo pueden hacer caminando o en animales de cargas (caballos, burros).

6.6.3 Artesanías

La población que se dedica a la elaboración de artesanías son las mujeres, esta actividad se desarrolla básicamente con el telar de cintura y consiste en tejer telas manualmente; los productos que obtenemos de esta actividad son lienzos para la elaboración de indumentaria y servilletas. Los materiales que se utilizan son hilos industrializados blancos y de diversos colores que conseguimos en la misma comunidad o en las tiendas de Jamiltepec y Pinotepa Nacional.

7. EJE AMBIENTAL

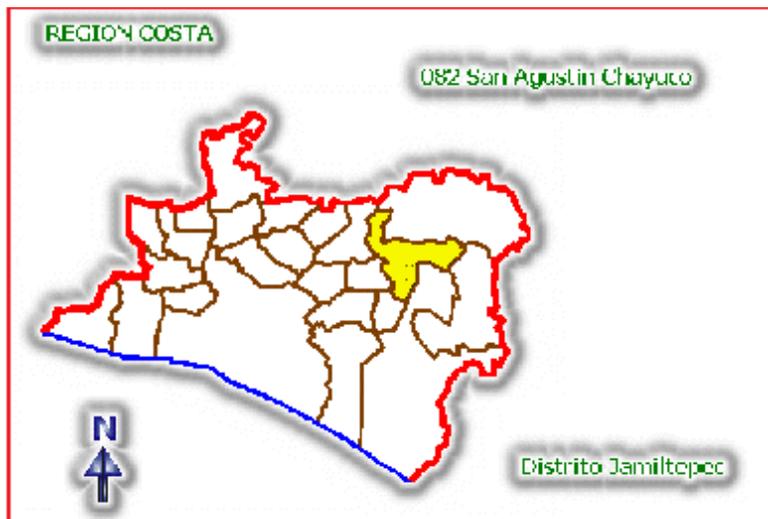
7.1 Nuestro Territorio Municipal

Nuestro municipio pertenece al distrito de Jamiltepec, en el estado de Oaxaca; se localiza en la región Costa. Colinda al norte con Santiago Ixtayutla, al sur con Santa Catarina Mechoacán, al oeste con San Lorenzo y San Juan Colorado, y al este con Santiago Jamiltepec.

Colinda al norte con Santiago Ixtayutla, al sur con Santa Catarina Mechoacán, al oeste con San Lorenzo y San Juan Colorado, y al este con Santiago Jamiltepec.

El acceso a la Cabecera Municipal es a la altura del kilómetro 24 de la carretera federal número 200, en el tramo Pinotepa Nacional-Puerto Escondido. De allí parte un camino de terracería que pasa por Santa Catarina Mechoacán y llega a San Agustín Chayuco después de recorrer 15 kilómetros.

Nuestro municipio cuenta con una superficie de 107.17 kilómetros cuadrados, es decir 10,717 hectáreas, que representa el 0.11 por ciento de la extensión del estado.



El acceso a la cabecera municipal es a la altura del kilómetro 24 de la carretera federal número 200, en el tramo Pinotepa Nacional-Puerto Escondido. De allí parte un camino de terracería que pasa por Santa Catarina Mechoacán y llega a San Agustín Chayuco después de recorrer 15 kilómetros.

Nuestro municipio cuenta con una superficie de 107.17 kilómetros cuadrados, es decir 10,717 hectáreas, que representa el 0.11 por ciento de la extensión del estado.

7.2 Orografía

La Sierra Madre del Sur, donde se localiza nuestro municipio, se caracteriza por la presencia de formas montañosas y laderas de difícil acceso hacia la costa del Pacífico. Las altitudes del municipio de San Agustín Chayuco van desde los 240 hasta los 1000 metros sobre el nivel del mar (territorio de San Luis Yucutaco), contando con asentamientos ubicados en este rango de altitudes. Los asentamientos humanos se distribuyen en zonas o microcuencas como: a) El centro municipal que abarca San Agustín Chayuco, Dos Caminos y Unión y Libertad; b) El norte San Luis Yucutaco y El Tigre; c) Al oeste San Felipe, San Cristóbal y La Soledad. Las principales montañas son: El Portillo (Cerro de la Corona), Casa Blanca, El Mirador, El Vigilante, Cerro Pelón, Yuku Chatu, Cerro Sagrado, Cerro de Peña Negra (Chayuco y La Unión), Cerro del Encino Amarillo, Loma Larga, Cerro del Tigre.

7.3 Hidrografía

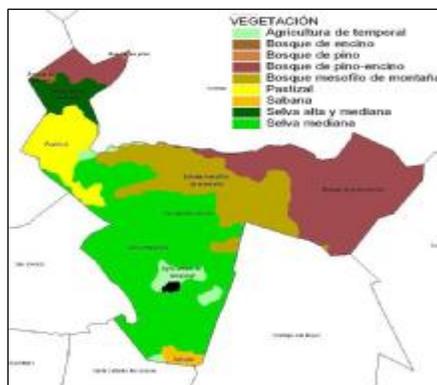
Un complejo hidrológico atraviesa al municipio; se forma por el río Salado que baja desde el Frutillo y La Muralla se une con el río Colorado de Santa Cruz Flores Magón y el río Santa María para formar el río de La Arena, cuenca importante que desemboca en el Pacífico.

Contamos en nuestro territorio con los ríos: Grande, Colorado, Salado; arroyos: Pedregoso, Sagrado-Yucha nchike'en, Barranca Honda; y la poza La Boca de la Olla, a esta última la reconocemos con potencial turístico.

7.4 Clima

El municipio se caracteriza por un clima de tipo cálido subhúmedo, de mucha humedad, con lluvias en verano. Las lluvias anuales son mayores a 2000 y menores a 2,500 milímetros. La temperatura anual varía entre 22 y 24 grados centígrados; con una sequía que comprende entre 20 y 30 días, entre los meses de julio y agosto; aunque por la cercanía a la Sierra Madre este fenómeno puede pasar inadvertido, pues las lluvias llegan a nuestro municipio con mayor frecuencia. Nuestro complejo territorio de climas y microclimas hace del municipio una zona rica en recursos forestales, con potencial agrícola y ganadero.

7.5 Vegetación



En las partes más bajas (400-500 metros sobre el nivel del mar) pueden observarse rasgos de lo que pudieron haber sido bosques tropicales subcaducifolios y caducifolios; es decir, vegetación caracterizada porque predominan árboles que pierden sus hojas durante la época seca.

A medida que se asciende (600-1000 metros) se encuentra el bosque tropical perennifolio; es decir, vegetación caracterizada por la presencia de árboles que nunca quedan desprovistos de hojas, y bosque mesófilo de montaña. En las partes más altas, arriba de los 800 metros, empiezan a aparecer los bosques templados de pino y encino.

7.6 Fauna

Los animales silvestres más importantes en San Agustín Chayuco son: venado, jabalí, armadillo, tigrillo, zorro, mapache, conejos, tejones, onza, tlacuache, ardilla, marta, zorrillo, entre muchos otros. Entre las aves podemos encontrar perico, calandria, zopilote, garza, pájaro carpintero, chachalacas, paloma montés, gavilán, cotorra, codorniz, cucucha, zanate, pájaro bobo, quebrantahuesos, paloma azul, entre otras.

7.7 Recursos Naturales

El crecimiento de la población y el incremento de las actividades económicas, da como resultado el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales.

El Municipio de San Agustín Chayuco se abastece de agua del río grande. Las fuentes de contaminación del municipio de San Agustín Chayuco son las actividades domésticas, industriales o agrícolas. Ríos y canales son contaminados por los desechos del alcantarillado, desechos industriales, detergentes, abonos y pesticidas que escurren de las tierras agrícolas. El efecto en los ríos se traduce en la desaparición de la vegetación natural, disminuyen la cantidad de oxígeno produciendo la muerte de los peces y demás animales acuáticos.

El agua no sólo es parte esencial de nuestra propia naturaleza física y la de los demás seres vivos, sino que también contribuye al bienestar general en todas las actividades humanas. El agua se utiliza mayormente como elemento indispensable en la dieta de todo ser vivo y ésta es uno de los pocos elementos sin los cuales no podría mantenerse la vida. Por todo esto el agua ofrece grandes beneficios al hombre, pero a la vez puede transmitir enfermedades, como el cólera.

La erosión corresponde al arrastre de las partículas y las formas de vida que conforman el suelo por medio del agua (erosión hídrica) y el aire (erosión eólica). Generalmente esto se produce por la intervención humana debido a las malas técnicas de riego (inundación, riego en pendiente) y la extracción descuidada y a destajo de la cubierta vegetal (sobrepastoreo, tala indiscriminada y quema de la vegetación).

La presencia de contaminantes en un suelo que supone la existencia de potenciales efectos nocivos para el hombre, la fauna en general y la vegetación. Estos efectos tóxicos dependerán de las características toxicológicas de cada contaminante y de la concentración del mismo. La enorme variedad de sustancias contaminantes existentes implica un amplio espectro de afecciones toxicológicas.

Cabe señalar que el Municipio de San Agustín Chayuco cuenta con drenajes sanitarios a cielo abierto los cuales descargan sus residuos en los ríos, esto representa una gran contaminante ambiental del agua y el suelo.

7.8 Contaminantes en las Aguas y Suelo de San Agustín Chayuco.

1.- Microorganismos patógenos causantes de: fiebre tifoidea, paratífus, hepatitis, disenterías, etc.

- 2.- Detergentes sintéticos y fertilizantes ricos en fosfatos.
- 3.- Pesticidas orgánicos como el DDT, aldrín, dieldrín, etc.
- 4.- Productos químicos inorgánicos como los nitratos, nitritos, fluoruro, arsénico, selenio, mercurio.
- 5.- Petróleo y sus derivados como el alquitrán, aceites, combustibles.

7.9 Patrón de Asentamientos Humanos.

Los cambios climáticos, aunados a un descontrolado crecimiento de la mancha urbana y al poco cuidado de las áreas naturales protegidas y reservas territoriales, la contaminación ambiental y la falta de una cultura ecológica han deteriorado sensiblemente el medio ambiente de nuestro municipio.

Debido a la falta de la conciencia ecológica no se realiza la separación de la basura orgánica e inorgánica. La contaminación por la basura es sin duda un fenómeno irreversible que no solamente afecta a las grandes ciudades. Cabe señalar que este ayuntamiento solo cuenta con un camión recolector de basura el cual es insuficiente.

Por ello, la necesidad de mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y garantizar la vida de las futuras, conlleva el hecho de ampliar la infraestructura urbana, para las actividades sociales y económicas, privilegiando esquemas de participación de la sociedad, que incluyan acciones de preservación, conservación y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales.

Aun con la enorme riqueza en recursos naturales con que cuenta el municipio de San Agustín Chayuco paradójicamente es una de las entidades con problemas ambientales. La diversidad geográfica y la biodiversidad producto de la riqueza del suelo, la hidrológica y el clima entran en conflicto con la actividad económica y los asentamientos humanos. Los programas educativos en materia ecológica han tenido resultados limitados, así como la cultura del cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales. Mientras no se construyan más y mejores políticas públicas para atender estos problemas, se corre un riesgo de grandes proporciones

8. PROBLEMATIZACIÓN DE SAN AGUSTÍN CHAYUCO

En el municipio de San Agustín Chayuco en base al diagnóstico se identificaron 9 problemas que engloba la problemática más sentida por los habitantes del municipio; por lo anterior, la priorización de problemas por el Consejo Municipal de San Agustín Chayuco son los siguientes:

1. Falta de pavimentación y Mejoramientos de caminos.
2. Contaminación por basura y aguas negras.
3. Ampliación de la Red de Agua potable en la Cabecera Municipal. (ampliación en sus agencias)
4. Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y sus Agencias.
5. Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.
6. Remodelación y equipamiento de escuelas en todo el Municipio.
7. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.
8. Falta de un Mercado Municipal.
9. Servicio de Salud deficientes.

Problema 1. Falta de pavimentación y Mejoramiento de caminos.

Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.

Problema 1. Falta de pavimentación y Mejoramiento de caminos.

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
Urbanización	Falta de Pavimentación y mejoramientos de caminos	Conforme el municipio va contando con diversos servicios las expectativas de los habitantes crecen en este mismo sentido	Ampliación del camino	Pavimentación del tramo de 8.78 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y a sus diversas comunidades.	Generación de fuentes de trabajo temporales
Crecimiento poblacional		Conforme pasa el tiempo los accesos se van ampliando	Rastreo y mantenimiento antes y después de la temporada de lluvias		Generación de fuentes de trabajo temporales y caminos en buen estado en este periodo de mantenimiento
Establecimientos humanos		En un principio requieren accesos sin importar sus condiciones	Encarpetado asfáltico de 45 kilómetros		Generación de fuentes de trabajo temporales durante el periodo de la obra. Circulación vehicular rápida garantizada por un periodo de vida del material de hasta tres años. Reducción de tiempos de viajes. Mayor dinamismo económico en el Municipio.
Economía		La economía del Municipio depende en alto grado del acceso principal para insertarse o tratar de estar a la par con la economía regional	Pavimentación del tramo de 45 kilómetros		Generación de fuentes de trabajo temporales durante el periodo de la obra. Circulación vehicular rápida garantizada por un periodo de vida del material de hasta diez años. Reducción de tiempos de viajes. Mayor dinamismo económico en el Municipio.

Problema 2. Contaminación por basura y aguas negras.

Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.

Problema 2. Contaminación por basura y aguas negras.

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
El basurero Municipal se encuentra a la orilla de la carretera por la entrada del Municipio.	Contaminación por basura y aguas negras.	Da mal aspecto al Municipio y existe contaminación del medio ambiente.	Implementar estrategias de manejo y reciclaje de la basura.	Manejo Integral de Basura y Aguas Negras	Los niños, jóvenes y adultos estarán capacitados para el manejo de la basura.
No existe algún reglamento para el manejo de la basura.		La gente hace lo que quiere y no respeta a los terrenos ajenos mucho menos a las autoridades.			
Aire contaminado y olores fétidos y putrefactos		Enfermedades respiratorias y de la piel	Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.		Se crearán fuentes de empleo con la construcción. Se contará con agua tratada que se podrá utilizar en la agricultura o liberar a los ríos y arroyos sin contaminar los mismos.
Falta de drenaje		Ríos y arroyos contaminados.	Implementar prácticas de concientización ambiental.		Los niños, jóvenes y adultos estarán capacitados para el manejo de la basura.
Los habitantes arrojan aguas negras a las calles		Contaminación del manto freáticos, ríos y arroyos			
Aguas contaminadas de los pozos de las casas		Enfermedades gastrointestinales constantes en la población	Implementar proyectos de beneficio a la ciudadanía mediante el manejo de la basura.		Obtención de otro ingreso económico para el sustento familiar.

Problema 3. Ampliación de la Red de Agua potable en la Cabecera Municipal.

Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.

Problema 3. Ampliación de la Red de Agua potable en la Cabecera Municipal.

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
Nuevos asentamientos humanos	Ampliación de la Red de Agua Potable en la Cabecera Municipal	Se requieren de servicios básicos	Introducir la red de agua potable para tener viviendas dignas	Introducción del agua potable con un uso sustentable	Generación de empleos en la construcción. Contar con agua potable suficiente en las viviendas
Crecimiento de la población		Se incrementa la necesidad de contar con servicios de calidad	Cloración del agua previo a sus uso		Se acabaran las enfermedades gastrointestinales
Exposición del agua limpia a la intemperie, contaminada por animales y polvo		Se presentan constantemente enfermedades gastrointestinales	Organización del comité de agua potable		Cobrar una cuota mínima de recuperación mensual para contar con fondos para reparaciones, pago de luz o mejoras en otras áreas.
Uso del agua sin previa cloración		Contaminación de las pozas y arroyos	Reglamento Municipal sobre el buen uso del agua		El Ayuntamiento pondrá normas y sanciones para brindar el servicio.
La población se baña y lava en las pozas y arroyos		No hay una cultura de racionalidad y buen uso del agua	Capacitación a los habitantes		Buen uso y cuidado del agua
Exceso de uso y desperdicio del agua					

Problema 4. Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y sus Agencias.

Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.

Problema 4. Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y sus Agencias.

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
No se puede utilizar el refrigerador	Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y sus agencias.	No se pueden conservar los alimentos por la falta de refrigeración, lo que ocasiona que se echen a perder y se tengan que comprar alimentos diariamente	Ampliar la red y servicio de energía eléctrica e introducir el servicio (con la opción solar)	Uso racional y sustentable de la energía eléctrica	Conservación de alimentos y ahorro de dinero
No se puede utilizar la licuadora		Las mujeres tienen que trabajar manualmente usando el molcajete, metate y verse limitada en la preparación de alimentos			Población informada mediante el uso de la radio y televisión
No se usa la televisión y la radio		Los habitantes no están informados y no cuentan con un medio de entretenimiento			Seguridad por las noches con el alumbrado público
Genera inseguridad en las noches		Robos, asaltos y desmanes por las noches			Planeación de eventos sociales y convivio de la población por las noches

Problema 5. Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.

Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.

Problema 5. Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
Bajo nivel sociocultural	Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.	Conlleva a que las personas tengan un visión muy corta de sus alcances	Organización de grupos de trabajo por sector económico con personas realmente interesadas en trabajar	Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio	Estos grupos responderán a las expectativas de los proyectos e Instituciones
Usos y costumbres		Fomenta que diversas actividades siempre se hagan igual, representando un obstáculo al cambio e interrupción constantemente en los días de trabajo	Inversión anual programada del Municipio		Paulatinamente se harán inversiones en los sectores económicos y su desarrollo se observara proporcionalmente
Diferencias políticas		Cuando un grupo accede al Ayuntamiento generalmente otorga beneficios a sus agremiados, negándoles cualquier apoyo al grupo contrario	Aprovechar todos los Programas del Gobierno Federal y Estatal involucrados en los sectores económicos		La probabilidad de consolidar a los grupos de trabajo en cada sector se incrementara con mayor inversión. Se generara fuentes de trabajo y se fomentara una cultura de gestión de recursos para financiar proyectos.
Corrupción y burocracia		Acto en el que incurren funcionarios e Instituciones de los tres ordenes de gobierno, convirtiéndose en un obstáculo de desarrollo	Supervisión e involucramiento total del Municipio en el avance de las inversiones		Permitirá llevar un control en los avances de los grupos de trabajo y en su caso su reorientación

Problema 6. Remodelación y equipamiento de escuelas en todo el Municipio.

Árbol de Problemas.

Problema 6. Remodelación y equipamiento de escuelas en todo el Municipio.

Causas	Problema	Efectos
Insuficiente infraestructura y equipo	Remodelación y equipamiento de escuelas en todo el Municipio.	No son suficientes y apropiadas las instalaciones para aprender
Falta de mantenimiento a las instalaciones		Infraestructura deteriorada
Periodo de vida de las aulas cumplido		Filtraciones de lluvia por la techumbre
Falta de equipo y materiales		Los alumnos no reciben educación de calidad

Conjunto de Soluciones		Soluciones Estratégicas	Condición Positiva a futuro	
San Agustín Chayuco	Esc. Primaria Revolución Social	Construcción de 2 aulas y construcción deservicios sanitarios	Mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros escolares	
	Preescolar Vasco de Quiroga	Construcción de una aula, techado de plaza cívica y una cancha de basquetbol		
	secundaria general "Justo Sierra Méndez"	Construcción de un taller de costura, auditorio y 2 aulas		
	Albergue Escolar Dr. Manuel Gamio	Construcción de bodega, dirección, reparación de sanitarios y cancha de basquetbol.		
	Primaria Ignacio Zaragoza	construcción de un comedor escolar, 1 aula y cancha de basquetbol		
	educación inicial	Construcción de una aula		
San Cristóbal	Primaria Miguel Hidalgo	Construcción de una biblioteca, plaza cívica, mobiliario y equipo de computo y servicio sanitario		Mejores condiciones para educarse y mejorar la calidad educativa
	Secundaria Técnica	Construcción del cerco perimetral, renovación de infraestructura.		
	Jardín de Niños Quetzalcóatl.	Equipamiento y construcción de plaza cívica, techado y zona de juegos.		
	Cecyte	Construcción de cancha de basquetbol, equipamiento, pozo de agua.		
La Unión	Secundaria General "Justo Sierra Méndez"	construcción de 2 aulas, servicios sanitarios, biblioteca, y cerco perimetral		

La Soledad	Preescolar "Vicente Guerrero"	Cancha de basquetbol, plaza cívica, equipamiento y servicio sanitario		
	Primaria Guadalupe Victoria	Construcción de 1 aula, una dirección , equipamiento y servicio sanitario		
San Felipe	Primaria Revolución	Construcción de 1 aula, servicio sanitario y plaza cívica		
	Preescolar Cuauhtémoc	Construcción de aulas, servicio sanitario y área de juegos		
Yucutaco	Primaria "Patria"	Construcción de Plaza cívica, cancha de basquetbol, sanitarios.		
	Telesecundaria	Construcción de cancha de usos múltiples, plaza cívica		
	Preescolar "Juan Aldama"	Construcción de plaza cívica, dirección, zona de juegos, cancha de basquetbol.		
Dos caminos	Escuela Primaria Justo Sierra	Construcción de 2 aulas y servicio sanitario		
	Preescolar Ricardo Flores Magon	Construcción de plaza cívica y zona de juegos.		

Problema 7. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.

Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.

Problema 7. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
Crecimiento poblacional y Urbanización	Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Los habitantes exigen mejores servicios, presentándose paulatinamente el proceso de urbanización en la comunidades	Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Generara fuentes de empleos temporales directos e indirectos
Presencia de enfermedades		Los habitantes padecen constantemente de enfermedades diarreicas, gastrointestinales, y en la piel como causa del polvo de las calles			Disminuirán considerablemente enfermedades diarreicas y de la piel
Calles sucias y con mal aspecto		Invita a que los habitantes tengan un comportamiento negativo, en cuanto a hacer limpieza ocasionalmente, dando un aspecto de suciedad en las calles			Se evitara la contaminación de alimentos por el polvo
					Vehículos y habitantes circularan con mayor seguridad
					Servirá como motivación para mantener las calles limpias
					Darán un aspecto positivo y de avance las comunidades

Problema 8. Falta de un Mercado Municipal.

Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.

Problema 8. Falta de un Mercado Municipal.

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
Priorización de obras de servicios básicos de mayor importancia en los habitantes	Falta de un Mercado Municipal	Ante ello se va posponiendo la construcción del Mercado Municipal	Adquisición de un terreno apropiado para la construcción del Mercado Municipal	Construcción del Mercado Municipal	Se generaran fuentes de empleo en la construcción del Mercado
Falta de visión en la planeación de urbanización por parte del Municipio		No existe un plano de urbanización en donde se debe construir a futuro			Se incrementara la plusvalía en el área de construcción del Mercado
Crecimiento habitacional		Los espacios grandes para construir se van terminando y por ende los que están disponibles incrementan su valor	Construcción del Mercado Municipal		Se crearan fuentes de empleo permanentes en proporción al número de locales que haya en el Mercado
Falta y/o creación de fuentes de trabajo		Algunas personas toman la iniciativa de poner tiendas particulares			Se concentrara en una área la oportunidad de abastecerse de alimentos
					Se incrementara y diversificaran los productos a comprar en el Mercado
					Habrà un desarrollo que denote orden

Problema 9.- Servicio de Salud deficientes.

**Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones.
Problema 9. Servicio de Salud deficientes.**

Causas	Problemas	Efectos	Conjunto de Soluciones	Soluciones Estratégicas	Condiciones positivas a Futuro
Falta de infraestructura de salud y equipamiento.	Servicio de Salud Deficientes	No se proporciona un buen servicio	Mejorar la infraestructura y Equipamiento de los Servicios de Salud	Mejoramiento del Servicio de Salud	Tener centros de Salud bien equipados
Faltan médicos y enfermeras de base.		Asistentes de salud poco capacitados			
Falta de medicamentos		Muertes por enfermedades cotidianas.	Organizar a los comités de Salud para que trabajen en coordinación con el Regidor de Salud		Poder lograr una buena organización en el aspecto de salud.
Falta de atención especial a personas discapacitadas.		Discriminación			

9. SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.

Matriz de Solución Estratégicas:

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
1. Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacan y a sus diversas comunidades.	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio; lo demás ya está en gestión	Si, todos los integrantes del Consejo Municipal, Cabildo Municipal y población en general	2-6 años	Ninguno	Que el Municipio se quede rezagado al no insertarse en la economía regional	Todos los habitantes del municipio.
	Menor de tiempo en trasladarse						
	Dinamismo económico						
	Ahorro al Municipio por rastreo y mantenimiento						
	Ahorro en gastos de mantenimiento vehicular						
	Incremento de inversión en el Municipio						
2. Manejo Integral de Basura y Aguas Negras	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio; lo demás se tiene que gestionar	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	De 2 a 4 años	Ninguno	Que continúe la contaminación de ríos, arroyos y el manto freático; que se agudicen las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.	Todos los habitantes del municipio.
	Contaminación del manto freático						
	Contaminación de ríos y arroyos						
	Enfermedades gastrointestinales						
	Enfermedades de la piel y respiratorias						
	Mal aspecto del municipio.						
	Evitar contaminación en terrenos ajenos.						

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
3. Introducción del agua potable con un uso sustentable	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio; lo demás se tiene que gestionar	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2-4 años	Ninguno	Que se agudicen las enfermedades gastrointestinales por el consumo del agua de las pozas y de los arroyos; que se tengan que desplazar para acarrear el agua y haya mucho desperdicio	A todos los habitantes del municipio
	Que los habitantes ya no padezcan de enfermedades gastrointestinales; que la gente ya no acarree el agua de las pozas y arroyos; que se cuente con un servicio básico						
4.- Uso racional y sustentable de la energía eléctrica	Si	Si, totalmente	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2-4 años	Ninguno	Que las comunidades queden rezagadas sin el servicio básico para la utilización de diversos aparatos	A todos los habitantes del municipio
	Inseguridad y bandalismo por las noches; la gente no puede utilizar aparatos electrodomésticos como la televisión, radio, refrigerado, licuadora; que haya manera de entretenerse socialmente						

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
5. Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	4 años	Ninguno	Que el Municipio se quede rezagado técnica y tecnológicamente y no se pueda insertarse en la economía regional	Todos los habitantes del municipio.
	Falta de capacitación						
	Falta de Asistencia Técnica						
	Creación de fuentes de trabajo						
	Mayor dinamismo económico						
	Construcción de infraestructura productiva						
	Inversión en áreas rezagadas						
	Equipamiento productivo						
6. Mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros escolares	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2-4 años	Ninguno	Que se deteriore totalmente la infraestructura escolar y sea altamente riesgosa para provocar accidentes en los estudiantes y el nivel educativo continúe hacia abajo	Todas las escuelas que hay en el municipio.
	El mal estado de la infraestructura de los Jardines de niños, primarias, secundarias; así como el equipamiento de las mismas						

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
7. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2-6 años	Ninguno	Que en las comunidades no se vean avances o mejora en su infraestructura	Todos los habitantes del municipio.
	Disminuir enfermedades diarreicas y de la piel					Que persistan enfermedades diarreicas y de la piel en los habitantes	
	Contaminación de alimentos por el polvo					Que haya focos de infección en los charcos que se forman en la temporada de lluvias	
	Que los habitantes caminen sobre charcos y lodazeros en la						
	Que haya un tránsito peatonal y vehicular normal						
	Cumple con las expectativas de mejorar la calidad de vida de los habitantes						
8. Construcción del Mercado Municipal	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2-4 años	Ninguno	Que el Municipio se quede rezagado desde el punto de vista urbano al no verse avances de nuevas obras y se continúe posponiendo la construcción del Mercado por varios años mas y se quede rezagado regionalmente	Todos los habitantes del municipio.
	Se crearan fuentes de empleo permanentes en por lo menos dos veces mas del numero de locales que haya en el Mercado						
	Se crearan fuentes de trabajo temporales en la construcción del Mercado						
	Se incrementaran y diversificaran los productos alimenticios a ofertar						
Se diversificara y mejorara la dieta alimenticia							

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
9.- Mejoramiento del Servicio de Salud	Si	Si, la parte que le corresponde al Municipio	Si, todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2-4 años	Ninguno	Que el Municipio tenga un alto índice de mortalidad, epidemias y / infraestructuras inservibles.	Todos los habitantes del municipio.
	Falta de centros de salud						
	Falta de enfermeras						
	Falta de personal capacitado						
	Servicio de salud deficiente						
	Falta de Medicamentos						
	Muertes prematuras						

10. Planeación Municipal del Desarrollo Rural.

La Planeación Municipal es el proceso que permite conocer los problemas que enfrenta la población diariamente, identificándose en el Diagnóstico Municipal; por ser innumerables los problemas que enfrenta San Agustín Chayuco, es necesaria una priorización de los mismos, para poder programar el conjunto de soluciones que respondan objetivamente las condiciones particulares del Municipio. Para que sea exitosa la programación se consideraron las decisiones y acuerdos de los integrantes del Consejo y Cabildo Municipal y de los actores sociales que conviven con la problemática del Municipio.

11. Visión.

El Municipio de San Agustín Chayuco en el 2015 pretende ser una Institución pública que logre mejorar las condiciones de vida de la población, con la participación de la ciudadanía y los tres niveles de gobierno.

12 Misión.

Somos un Ayuntamiento que Instrumenta una política de atención y de oportunidades para todos con un enfoque de Desarrollo Rural Sustentable para beneficio de todas las familias sin distinción alguna.

13. Líneas Estratégicas e Involucrados en el Plan de Desarrollo.

Las nueve Soluciones y/o Líneas Estratégicas se presentan enumeradas y de manera independiente, en cada una se registran sus proyectos, objetivo general y específicos y metas; como complemento a lo anterior, se presenta inmediatamente el cuadro de Involucrados en el Plan por proyecto, considerando los tres ámbitos de Gobierno e interesados en participar por comunidad.

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
1. Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y sus diversas agencias.	1. Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y sus diversas agencias en un periodo de 2-6 años.	Infraestructura: Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y sus diversas agencias.	Infraestructura: Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y sus diversas agencias.	4 ampliaciones de puentes a dos carriles cada uno en 2010.
				9 kilómetros de pavimentación en 2009 en la primera etapa.
				10 kilómetros de pavimentación en 2010 en la segunda etapa.
				26 kilómetros de pavimentación en el 2015

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Público			Involucrados en el Sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y sus diversas agencias.	Comité de Obras	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor Municipal de Obras	COPLADE, SEDESOL, CDI, CAO	SCT	

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
2. Manejo Integral de Basura y Aguas Negras	Dejar de contaminar con aguas negras y basura en la Cabecera Municipal	Organización: Contar con Comités de barrio para supervisión de los habitantes.	Organización: Crear 2 Comités de barrio que supervisen a los habitantes el manejo de la basura y aguas negras en la Cabecera Municipal.	1Reglamento Municipal sobre el uso integral y adecuado de labasura y aguas negras. 1 Calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas.
		Infraestructura: Contar con la Infraestructura Municipal Adecuada y suficiente para el manejo de la basura y aguas negras.	Infraestructura: Construir una Red de drenaje, una Planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.	A ampliación de la red de drenaje de aguas negras construida en la Cabecera Municipal en 2009.
				1Planta de tratamiento de aguas negras construida en la Cabecera Municipal en 2010.
				Construcción de un relleno sanitario en la cabecera municipal.
				Adquisición de un camion recolector de basura.
		Fomento: Que el Municipio impulse y fomente una cultura sobre los destinos apropiados de la basura y aguas negras.	Fomento: Establecer reglamentos y mecanismos en el Municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.	1Reglamento Municipal del manejo de la basura y de aguas residuales.
				1Convenio Municipal con las dependencias de Salud, Educación y Ambientales para concientizar y sensibilizar a los habitantes sobre la basura y manejos de aguas residuales.
				1Convenio Municipal con la Comisión Nacional del Agua para el manejo y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas negras.
		Capacitación: Implementar un Programa Municipal de Capacitación sobre el uso y destinos de la basura.	Capacitación: Que los habitantes de la Cabera Municipal conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras.	1Curso de capacitación en la elaboración de compostas.
				1Curso de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de aguas residuales previamente tratadas para riego agrícola.

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Publico			
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	Sector Social o Privado
Organización: Crear 2 Comités de barrio que supervisen a los habitantes el manejo de la basura y aguas negras en la Cabecera Municipal.	Comités de Barrios de la Cabecera Municipal	Sindico Municipal Alcalde Municipal Regidor de Educación y Regidor de Salud		Secretaria de Salud	
Infraestructura: Ampliación de la Red de drenaje, una Planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.	Comité de Obras	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda, Regidor de Salud, Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE, CAO	SEDESOL, CDI, SCT	
Fomento: Establecer reglamentos y mecanismos en el Municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.	Comités de Barrios de la Cabecera Municipal	Sindico Municipal, Regidor de Salud, Alcalde Municipal Secretario Municipal	Comisión Estatal del Agua Instituto Estatal de Ecología	Secretaria de Salud SEMARNAT Comisión Nacional del Agua	
Capacitación: Que los habitantes de la Cabecera Municipal conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras.	Comités de Barrios de la Cabecera Municipal	Sindico Municipal Alcalde Municipal Regidor de Educación, Regidor de Salud	Instituto Estatal de Ecología	Secretaria de Salud SEMARNAT	

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
3. Introducción del agua potable con un uso sustentable	Hacer llegar el servicio de agua potable a la población faltante	Infraestructura: Introducción del servicio de Red de Agua Potable.	Infraestructura: Contar con el servicio de Agua Potable en la Cabecera Municipal y sus comunidades.	Introducción de la red de agua potable para el Municipio y sus comunidades.
				Instalación del Sistema de cloación de agua para consumo humano
				Construcción de un tanque de almacenamiento de agua.
		Organización: Creación de un Comité de Agua Potable.	Organización: Contar con Comités de Agua Potable.	1 Padrón de usuarios
				1 Reglamento Municipal sobre el Agua Potable.
		Fomento: Impulsar la cultura del uso sustentable del agua potable.	Fomento: Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua.	1 Programa Municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua.
				1 Convenio Municipal de colaboración con las dependencias de Salud, Educación y Ambientales sobre el cuidado y manejo del agua.
		Capacitación: Capacitación a productores sobre el manejo del uso del agua humano y producción agrícola y forestal.	Capacitación: Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del Municipio y el manejo para consumo humano.	Curso s de capacitación sobre el manejo de agua en producción agrícola y forestal.
				Curso s de capacitación para el manejo del agua para uso humano.
				Curso s de capacitación sobre producción de hortalizas.

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Publico			
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	Sector Social o Privado
Infraestructura: Contar con el servicio de Agua Potable en la Cabecera Municipal y sus comunidades.	Agentes municipales, agentes de policía, comités de barrio	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	Comisión Estatal del Agua	Comisión Nacional del Agua CDI, SEDESOL,	
Organización: Contar con Comités de Agua Potable.	Agente de Policía, Comités de Agua.	Presidente Municipal Regidor de Obras Contralor Social			
Fomento: Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua.	Agente de Policía, Comités de Agua.	Sindico Municipal Alcalde Municipal Secretario Municipal	Comisión Estatal del Agua		
Capacitación: Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal del Municipio y el manejo para consumo humano.	Productores de las comunidades del Municipio	Sindico Municipal Asesor Municipal de Desarrollo Rural	Comisión Estatal del Agua	Comisión Nacional del Agua SEMARNAT	

4. Uso racional y sustentable de la energía eléctrica	Complementar e introducir el servicio de energía eléctrica en la población faltante	Infraestructura: Introducción y ampliación del servicio de Energía Eléctrica.	Infraestructura: Contar con el servicio de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y sus Comunidades.	Ampliación de la Red de energía eléctrica para la Cabecera Municipal y sus comunidades.
				Mantenimiento de toda la red de energía eléctrica.
		Organización: Creación de Comités de obra	Organización: Contar con Comités de obra en la Cabecera Municipal y sus Comunidades	Integración de Comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados
		Fomento: Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica.	Fomento: Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica.	1 Programa Municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica.
		Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Capacitación: Capacitar a los usuarios de todo el Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	1 Convenio de colaboración con la CFE sobre el uso racional de la energía eléctrica.
				1 Cursode capacitación en cada comunidad del Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Publico			
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	Sector Social o Privado
Infraestructura: Contar con el servicio de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y sus Comunidades.	Comités de Obras de la Cabecera Municipal y cada comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE CDI	Comisión Federal de Electricidad	
Organización: Contar con Comités de obra en la Cabecera Municipal y sus Comunidades.	Comités de Obras	Presidente Municipal Regidor de Obras Contralor Social			
Fomento: Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Comités de Obras	Sindico Municipal Alcalde Municipal Secretario Municipal		Comisión Federal de Electricidad	
Capacitación: Capacitar a los usuarios de todo el Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Comites de Obras	Sindico Municipal Alcalde Municipal Secretario Municipal		Comisión Federal de Electricidad	

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
5. Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.	Contar con capacitación, capital de trabajo, transferencia de tecnología e infraestructura productiva en el Sector primario. Capacitación, capital de trabajo y equipamiento en los Sectores Secundario y Terciario.	Infraestructura: Contar con la Infraestructura productiva que se requiere en los tres sectores económicos del Municipio.	Infraestructura: Tecnología Apropiada e inversión integral para el impulso de la economía en base al potencial productivo	Implementación de tecnología e inversión integral en los tres sectores económicos.
		Organización: Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas; fomentar la creación de nuevas organizaciones.	Organización: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del Municipio y de ser necesario, impulsar su creación para consolidar las actividades que se ejercen en San Agustín Chayuco.	Padrones de productores actualizados, uno por ejido (sector primario). Integrar nuevos grupos de trabajo en el sector secundario y en el sector terciario.
		Capacitación: Capacitar constantemente a los habitantes que trabajan en los 3 sectores económicos del Municipio.	Capacitación: Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.	1o mas Padrones de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. Propuestas de capacitación por cada sector económico.
		Fomento: Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio.	Fomento: Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los 3 sectores económicos con el apoyo del Municipio.	1Reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico. 1Directiva por organización y/o grupo de trabajo por sector económico con capacidad de autogestión. 1Convenio de apoyo por organización y/o grupo de trabajo con el Municipio, tanto para gastos de movilización, así como de inversión directa.

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Público			Involucrados en el Sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
<p>Infraestructura: Tecnología Apropiaada e inversión integral para el impulso de la economía en base al potencial productivo</p>	<p>Comisariados Ejidales y Ejidatarios. Agentes municipales y de Policía de todo el municipio.</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Controlador Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipales y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.</p>	<p>SEDER, COPLADE, CEA.</p>	<p>SAGARPA, SEDESOL, CNA, CFE, CDI</p>	
<p>Organización: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del Municipio y de ser necesario, impulsar su creación para consolidar las actividades que se ejercen en San Agustín Chayuco.</p>	<p>Organizaciones y grupos de trabajo de cada sector económico en el Municipio.</p>	<p>Presidente Municipal y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.</p>			
<p>Capacitación: Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.</p>	<p>Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el Municipio.</p>	<p>Presidente Municipal y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.</p>	<p>SEDER, COPLADE, CEA, ICAPET, SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO (SEE).</p>	<p>SAGARPA, SEDESOL, CNA, CFE, INCA RURAL, SEMARNAT, SECRETARIA DE ECONOMIA. CDI.</p>	
<p>Fomento: Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de auto gestión en los 3 sectores económicos con el apoyo del Municipio.</p>	<p>Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el Municipio.</p>	<p>Presidente Municipal Regidor de Hacienda Controlador Social Tesorero Municipal y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.</p>	<p>SEDER, COPLADE, ICAPET,</p>	<p>INCA RURAL, SECRETARIA DE ECONOMIA.</p>	

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
6. Mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros escolares	Programar acciones que permitan remodelar y/o mejorar la Infraestructura educativa y equipar los centros de trabajo	Infraestructura: Contar en las escuelas del Municipio con Aulas seguras, en buen estado y equipadas.	Infraestructura: Rehabilitación y equipamiento de la Infraestructura educativa.	25 escuelas rehabilitadas y equipadas.
		Fomento: Implementar programas de alfabetización	Fomento: Implementar programas de alfabetización	Contar con Programas bien aplicados a la alfabetización

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Público			Involucrados en el Sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: 25 escuelas rehabilitadas y equipadas durante el periodo 2008 - 2012	Comités de Padres de Familia	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda, Regidor de Educación Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipales	IEEPO, COPLADE,	SEDESOL, SEP, CDI	
Fomento: Implementar programas de alfabetización	Adultos Mayores analfabetas	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda, Regidor de Educación Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipales	IEEA	SEP	

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
7. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Pavimentar las calles de la Cabecera Municipal, una Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Infraestructura: Contar con el servicio secundario de pavimentación de calles en el Municipio.	Infraestructura: Pavimentar las calles de la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	4 kilómetros lineales por 7 metros de ancho de calles pavimentadas en la Cabecera Municipal para 2009-2012 7 kilómetros lineales por 7 metros de ancho de calles pavimentadas en las cuatro Agencias y tres Núcleos Rurales para 2009-2015

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Público			Involucrados en el Sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Contar con el servicio secundario de pavimentación de calles en el Municipio.	Comités de Obras de la Cabecera Municipal, de 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE	CDI, SEDESOL	

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
8. Construcción del Mercado Municipal	Contar con un lugar apropiado para abastecer de alimentos a los habitantes, generando al mismo tiempo nuevas opciones de trabajo y diversificando las opciones de la dieta familiar mediante la Construcción del Mercado Municipal.	Infraestructura: Construcción del Mercado Municipal.	Infraestructura: Contar con un sitio para abastecer satisfactoriamente de alimentos a la población del Municipio.	20 Locales, 2 baños y 1 área para acopio de basura construidos en 2010-2015.
		Organización: Creación de un Comité del Mercado Municipal.	Organización: Contar con un Comité del Mercado Municipal.	1 Padrón de locatarios, 1 Acta Constitutiva Legalmente, 1 Estatutos del Comité, y 1 Reglamento del uso de las instalaciones del Mercado Municipal en 2010-2015
		Fomento: Fomentar una cultura de limpieza y orden en el Mercado con el apoyo y supervisión del Municipio.	Fomento: Contar con un Mercado Municipal limpio y presentable.	1 Reglamento Municipal sobre el manejo del Mercado Municipal. 1 Convenio de colaboración con las Instancias de salud para garantizar la higiene.
		Capacitación: Capacitar a los locatarios sobre el manejo general del mercado y atención a clientes.	Capacitación: Capacitar a los locatarios sobre el manejo general del mercado y atención a clientes.	1 Curso de capacitación sobre el manejo de la basura orgánica. 1 Curso de capacitación sobre atención a clientes.

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Publico			Involucrados en el Sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Construcción del Mercado Municipal.	Comité de Locatarios	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE,	SEDESOL, CDI	
Organización: Creación de un Comité del Mercado Municipal.	Habitantes interesados en poseer un local en el Mercado Municipal.	Presidente Municipal Secretario Municipal			
Fomento: Fomentar una cultura de limpieza y orden en el Mercado con el apoyo y supervisión del Municipio.	Comité de Locatarios	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Secretario Municipal		SSA	
Capacitación: Capacitar a los locatarios sobre el manejo general del mercado y atención a clientes.	Comité de Locatarios	Presidente Municipal Regidor de Educación Secretario Municipal	Instituto Estatal de Ecología, ICAPET	SSA, SEMARNAT	

Solución Estratégica (Línea Estratégica)	Objetivo General	Proyectos	Objetivos Específicos por Proyecto	Metas
9. Mejoramiento del Servicio de Salud	Mejoramiento de la infraestructura y mejoramiento del servicio de salud.	Infraestructura: Construcción de una clínica en la cabecera municipal y mejoramiento de las instalaciones de los centros de salud en sus comunidades.	Infraestructura: Construcción de una clínica y mejoramiento de los centros de salud ubicados en las comunidades.	Adquisición de una ambulancia, construcción de una clínica mejoramiento de las instalaciones de salud.
		Organización: Fortalecer los comités de salud.	Organización: Contar con Comités de Salud.	Contar con un comité de salud en la cabecera municipal y en cada centro de salud en sus comunidades.
		Fomento: Impulsar programas de prevención y control de enfermedades.	Fomento: disminuir las enfermedades.	Prevenir y controlar enfermedades.
		Capacitación: Implementar Programas de capacitación para las promotoras de salud.	Capacitación: Capacitar a las promotoras de Salud para brindar el servicio a sus pacientes.	Contar con promotoras capacitadas para brindar un buen servicio de salud.

Involucrados en el Plan					
Proyecto	Involucrados en la Comunidad	Involucrados en el Sector Publico			Involucrados en el Sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Construcción de una clínica y mejoramiento de los centros de salud ubicados en las comunidades.	Comites de Salud	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Salud Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE	SEDESOL, CDI, SECRETARIA DE SALUD.	
Organización: Contar con Comités de Salud.	Comites de Salud	Presidente Municipal Secretario Municipal Regidor de Salud			
Fomento: Disminuir las enfermedades.	Comites de Salud	Presidente Municipal Regidor de Salud		SECRETARIA DE SALUD	
Capacitación: Capacitar a las promotoras de Salud para brindar el servicio a sus pacientes.	Comites de Salud (Promotoras)	Presidente Municipal Regidor de Salud Secretario Municipal	Instituto Estatal de Ecología, ICAPET,	SECRETARIA DE SALUD,	

14. Programación.

Línea Estratégica 1. Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán.

Proyecto 1. *Infraestructura:* Pavimentar 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y sus diversas agencias.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Infraestructura: Pavimentación del tramo de 45 kilómetros de terracería de San Agustín Chayuco a Santa Catarina Mechoacán y sus diversas agencias.	Establecer esquemas de coordinación ante la CDI, SEDESOL y COPLADE, para buscar los convenios de colaboración y mezcla de recursos.	4 ampliaciones de puentes a dos carriles cada uno en 2010..	Elaborar proyectos de: Viabilidad técnica, Impacto ambiental, y Topográfico. <i>Gestionar recursos</i>	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Asesor de Obras Municipales	Se gestionaran recursos ante las instituciones correspondientes como CDI, SEDESOL y COPLADE asi como la aportacion del municipio.	En el periodo 2009-2015.
		9 kilómetros de pavimentación en 2009 en la primera etapa.	Comisión Nacional del Agua CDI, SEDESOL,	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Asesor de Obras Municipales		
		10 kilómetros de pavimentación en 2010 en la segunda etapa.	Comisión Nacional del Agua CDI, SEDESOL,	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Asesor de Obras Municipales		

Línea Estratégica 2. Manejo Integral y adecuado de la basura y Aguas Negras.

Proyecto 1. Organización: Contar con Comités de Barrio para supervisión de los habitantes.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Organización: Crear 2 Comités de barrio que supervisen a los habitantes el manejo de la basura y aguas negras en la Cabecera Municipal.</p>	<p>Contar con Comités de barrio para supervisión de los habitantes en la Cabecera Municipal.</p>	<p>1 Reglamento Municipal sobre el uso integral y adecuado de labasura y aguas negras.</p>	<p>Elaborar el Reglamento Municipal sobre el manejo integral de la basura y de las aguas negras.</p>	<p>Prsidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Salud</p>	<p>Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboracion de Reglamentos.</p>	<p>2009-2010.</p>
		<p>1 Calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas.</p>	<p>1 Calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de la basura y aguas.</p>	<p>Prsidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Salud.</p>		

Línea Estratégica 2. Manejo Integral y adecuado de la basura y Aguas Negras.

Proyecto 2. Infraestructura: Construcción de una Red de drenaje y una Planta de tratamiento de aguas negras y un relleno sanitario.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construir una Red de drenaje y una Planta de tratamiento de aguas negras.	Contar con la Infraestructura Municipal para el manejo integral y adecuado de la basura y aguas negras .	Ampliación de la red de drenaje construida en la Cabecera Municipal en el 2009.	Elaborar Proyecto Ejecutivo, de Validación, de Impacto ambiental, y	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal	Una parte de los recurso los aportara el Municipio, y los complementara CDI, SEDESOL y COPLADE	2009
		1 Planta de tratamiento de aguas negras construida en la Cabecera Municipal en 2010.	Elaborar Proyecto Ejecutivo, de Validación, de Impacto ambiental, y	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal		2010
		Construccion de un relleno sanitario en la Cabecera Municipal .	Elaborar de un proyecto ejecutivo y de Impacto Ambiental para la construccion del relleno sanitario	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal		2009-2015
		Adquisicion de un camion recolector de basura.	Elaboracion de un proyecto factible para adquisicion de la unidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal y Habitantes beneficiarios con parte de la mano de obra		2010

Línea Estratégica 2. Manejo Integral y adecuado de la basura y Aguas Negras.

Proyecto 3. *Fomento*: Establecer reglamentos y mecanismos en el Municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto ?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fomento: Establecer reglamentos y mecanismos en el Municipio que fomenten una cultura de no contaminar con basura y aguas negras.	Que el Municipio impulse y fomente una cultura sobre los destinos apropiados de la basura y aguas negras.	1 Reglamento del manejo de la basura y aguas negras.	Elaborar un Reglamento Municipal sobre el manejo y destino apropiado de la basuray aguas negras .	Sindico Municipal I Secretario Municipal	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.	2009
		1 Convenio Municipal con las dependencias de Salud, Educación y Ambientales para consentizar y sensibilizar a los habitantes sobre la basura y manejo de aguas residuales.	Contactar y hacer reuniones con las Instituciones de Salud y Educación Ambiental.	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal	Elaborar y firmar Convenios de colaboración.	2010
		Convenio Municipal con la Comisión Nacional del Agua para el manejo y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas negras..	Contactar y hacer reuniones con las Instituciones de Salud y Educación Ambiental.	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal	Elaborar y firmar Convenios de colaboración.	2010

Línea Estratégica 2. Manejo Integral y adecuado de la basura y de Aguas Negras.

Proyecto 4. Capacitación. Que los habitantes de la Cabera Municipal conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Que los habitantes de la Cabera Municipal conozcan las opciones de reciclaje de basura y aguas negras.	Implementar un Programa Municipal de Capacitación sobre reciclaje de basura y aguas negras.	Cursos de capacitación en la elaboración de compostas. Cursos de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de aguas residuales previamente tratadas para riego agrícola.	Contactar y hacer reuniones con SEMARNAT, ICAPET, Instituto Estatal de Ecología, y la SAA.	Presidente Municipal Secretario Municipal Regidor de Salud Regidor de Educación	Elaborar y firmar Convenios de colaboración.	2009-2010

Línea Estratégica 3. Introducción del servicio de agua potable con un uso sustentable.

Proyecto 1. Infraestructura: Contar con el servicio de agua potable.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con el servicio de Agua Potable en la Cabecera Municipal y sus comunidades.	Introducción del servicio de agua potable con un uso sustentable a la Cabecera Municipal y sus comunidades.	Introducción de la red de agua potable para el Municipio y sus comunidades.	Elaborar Proyecto Ejecutivo para CNA. Gestionar apoyos ante CNA, CEA, CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	Un porcentaje de los recursos economicos estaran a cargo del Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaeran en las Instancias del Gobierno.	2009
		Instalacion del Sistema de cloración de agua para consumo humano	Elaborar Proyecto Ejecutivo para CNA. Gestionar apoyos ante CNA, CEA, CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal		
		Construcción de un tanque de almacenamiento de agua.	Elaborar Proyecto Ejecutivo para CNA. Gestionar apoyos ante CNA, CEA, CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal		

Línea Estratégica 3. Introducción del servicio de agua potable con un uso sustentable.
Proyecto 2. Organización: Contar con comités de Agua Potable.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Creación de 1 Comité de Agua Potable.	Contar con 1 Comité de Agua Potable	1 Padron de usuarios.	Elaborar 1 padron de usuarios.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal Secretario Municipal	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.	2009-2010
		1 Reglamento Municipal sobre el Agua Potable.	Elaborar 1 reglamento sobre el uso sustentable del agua..			

Línea Estratégica 3. Introducción del servicio de agua potable con un uso sustentable.
Proyecto 3. Fomento: Impulsar una Cultura del uso sustentable del agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua.	Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua	1 Programa Municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua.	Reuniones con grupos del Programa Oportunidades	Presidente Municipal Regidor de Educación Regidor de Obras Regidor de Salud Secretario Municipal	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.	2009-2010
		1 Convenio Municipal de colaboración con las dependencias de Salud, Educación y Ambientales sobre el cuidado y manejo del agua.	Elaborar Convenio de colaboración.			

Línea Estratégica 3. Introducción del servicio de agua potable con un uso sustentable.

Proyecto 4. Capacitación: Capacitar a los productores sobre el manejo del agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Incrementar y diversificar la producción agrícola y forestal en el Municipio y el manejo para uso humano.	Capacitación a productores sobre el manejo del uso del agua humano y producción agrícola y forestal.	Cursos de capacitación sobre el manejo de agua en producción agrícola y forestal.	Reuniones con productores en cada uno de las 7 localidades y hacer convenios con la CNA, CEA, INIEAP, ICAPET	Presidente Municipal Sindico Municipal Director de Desarrollo Rural Asesor Municipal en Desarrollo	Elaborar y firmar Convenios de colaboración y Padrón de ejidatarios interesados.	2009 - 2010
		Cursos de capacitación para el manejo del agua, para uso humano.	Reuniones con productores en cada uno de las 7 localidades y hacer convenios con la CNA, CEA, INIEAP, ICAPET	Presidente Municipal Sindico Municipal Director de Desarrollo Rural Asesor Municipal en Desarrollo		
		Cursos de capacitación sobre producción de hortalizas.	Reuniones con productores en cada uno de las 7 localidades y hacer convenios con la CNA, CEA, INIEAP, ICAPET	Presidente Municipal Sindico Municipal Director de Desarrollo Rural Asesor Municipal en Desarrollo		

Línea Estratégica 4. Uso racional y sustentable de la energía eléctrica.

Proyecto 1. Infraestructura: Uso racional y sustentable de la energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con el servicio de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y en sus diferentes comunidades	Uso racional y sustentable de la energía eléctrica	Ampliación de la Red de energía eléctrica para la Cabecera Municipal y sus comunidades.	Elaborar Proyecto Ejecutivo CFE. Gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL y COPLADE. Contar con un Padrón total de beneficiarios por comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal	Un porcentaje de los recursos económicos estarán a cargo del Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2009 - 2015
		Mantenimiento de toda la red de energía eléctrica.	Elaborar Proyecto Ejecutivo CFE. Gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL y COPLADE. Contar con un Padrón total de beneficiarios por comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal		
		Integración de Comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados.	Elaborar Proyecto Ejecutivo CFE. Gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL y COPLADE. Contar con un Padrón total de beneficiarios por comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal		
		1 Programa Municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Elaborar Proyecto Ejecutivo CFE. Gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL y COPLADE. Contar con un Padrón total de beneficiarios por comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal		
		1 Convenio de colaboración con la CFE sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Elaborar Proyecto Ejecutivo CFE. Gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL y COPLADE. Contar con un Padrón total de beneficiarios por comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal		
		1 Course de capacitación en cada comunidad del Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Elaborar Proyecto Ejecutivo CFE. Gestionar apoyos ante CFE, CDI, SEDESOL y COPLADE. Contar con un Padrón total de beneficiarios por comunidad.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal		

Línea Estratégica 4. Uso racional y sustentable de la energía eléctrica.

Proyecto 2. Organización: Contar con Comités de Obras.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con Comités de obra en la Cabecera Municipal y sus comunidades	Creación de Comités de obra	7 Comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados.	Reuniones con los futuros beneficiarios.	Presidente Municipal Regidor de Obras Síndico Municipal	Ley Municipal	2009 - 2010

Línea Estratégica 4. Uso racional y sustentable de la energía eléctrica.

Proyecto 3. Fomento: Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Establecer un mecanismo de difusión sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica.	1 Programa Municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Elaborar un Programa Municipal sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Presidente Municipal Síndico Municipal Secretario Municipal	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos y Convenio de colaboración.	2009 - 2010
		1 Convenio de colaboración con la CFE sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Elaborar Convenio de colaboración con la CFE.	Presidente Municipal Síndico Municipal Secretario Municipal		

Línea Estratégica 4. Uso racional y sustentable de la energía eléctrica.

Proyecto 4. Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de la energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar a los usuarios de todo el Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica.	1 Cursos de capacitación en cada comunidad del Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Elaborar un convenio de colaboración con la CFE y un Padrón de usuarios.	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal	Convenio de colaboración con la CFE y Padrón de usuarios.	2009 - 2010

Línea Estratégica 5. Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.

Proyecto 1. Infraestructura: Contar en los ejidos del municipio con Red de energía eléctrica con tarifa agrícola, Infraestructura de riego y de acopio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Que los Ejidos del Municipio cuenten con Red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas.	Tecnología Apropiada e inversión integral para el impulso de la economía en base al potencial productivo	Implementación de tecnología e inversión integral en los tres sectores economicos.	Elaborar Padrones de productores interesados. Elaborar proyectos Ejecutivos para CFE, y CNA. Gestionar recursos	Presidente Municipal Regidor de Obras Comisariados Ejidales Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal Director y Asesor de Desarrollo Rural	Un porcentaje de los recursos los aportara el Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2009 - 2015

Línea Estratégica 5. Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.

Proyecto 2. Organización: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico e impulsar su creación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del Municipio y de ser necesario, impulsar su creación para consolidar las actividades que se ejercen en San Agustín Chavaca.	Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas; fomentar la creación de nuevas organizaciones.	Padrones de productores actualizados en 2009, uno por ejido (sector primario). Integrar nuevos grupos de trabajo en el sector secundario y en el sector terciario en 2009.	Reuniones con habitantes de los tres sectores económicos.	Presidente Municipal Comisariados Ejidales Contralor Social Asesor de Desarrollo Rural	Actas de Integración de grupos de trabajo.	2009 - 2010

Línea Estratégica 5. Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.

Proyecto 3. Capacitación: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico e impulsar su creación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.	Capacitar constantemente a los habitantes que trabajan en los 3 sectores económicos del Municipio.	1 o mas Padrones de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. Propuestas de capacitación por cada sector económico.	Reuniones con habitantes que trabajan en los tres sectores económicos. Acuerdos de colaboración con ICAPET, INCA RURAL, Servicio Estatal de Empleo, UMAR, CESVO,	Presidente Municipal Comisariados Ejidales Asesor de Desarrollo Rural	Convenios de colaboración y Padrón de interesados por sector productivo.	2009 - 2010

Línea Estratégica 5. Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.

Proyecto 4. Fomento: Fomentar la Cultura de gestión de recursos en los grupos de trabajo de los tres sectores económicos del Municipio.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS
Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los 3 sectores económicos con el apoyo del Municipio.	Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio.	1 Reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico. 1 Directiva por organización y/o grupo de trabajo por sector económico con capacidad de autogestión. 1 Convenio de apoyo por organización y/o grupo de trabajo con el Municipio, tanto para gastos de movilización, así como de inversión directa.	Reuniones con grupos por Sector Económico. Elaborar Convenio Municipal.	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal Comisariados Ejidales Asesor de Desarrollo Rural	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos. Convenio Municipal de apoyo por grupo y/o organización.

Línea Estratégica 6. Mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros escolares.

Proyecto 1. Infraestructura: Mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros escolares.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Rehabilitación y equipamiento de la Infraestructura educativa.	Contar en las escuelas del Municipio con Aulas seguras, en buen estado y equipadas.	25 escuelas rehabilitadas y equipadas durante el periodo 2008 - 2012.	Reuniones por Centro de Trabajo. Gestión de apoyo ante la SEP, IEEPO, COPLADE y SEDESOL.	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal Comités de Padres de Familia	Convenios de apoyo por cada Instancia Gubernamental.	2008 - 2012

Línea Estratégica 7. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, una Agencia Municipal, cinco Agencias de Policía y un Núcleo Rural.
Proyecto 1. Infraestructura: Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
PPavimentación de calles en la Cabecera Municipal, 1 Agencia Municipal, 5 Agencias de Policía y 1 Núcleo Rural.	Contar con el servicio secundario de pavimentación de calles en el Municipio.	4 kilómetros lineales por 7 metros de ancho de calles pavimentadas en la Cabecera Municipal para 2009	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social	Un porcentaje de los recursos los aportara el Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2009-2015
		7 kilómetros lineales por 7 metros de ancho de calles pavimentadas en las cuatro Agencias y tres Núcleos Rurales para 2009-2015	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras		

Línea Estratégica 8. Construcción del Mercado Municipal.
Proyecto 1. Infraestructura: Construcción del Mercado Municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con un sitio para abastecer satisfactoriamente de alimentos a la población del Municipio.	Construcción del Mercado Municipal.	20 Locales, 2 baños y 1 área para acopio de basura construidos en 2010-2015.	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	Un porcentaje de los recursos los aportara el Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2010-2015

Línea Estratégica 8. Construcción del Mercado Municipal.
Proyecto 2. Organización: Contar con un Comité del Mercado Municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con un Comité del Mercado Municipal.	Creación de un Comité del Mercado Municipal.	1 Padrón de locatarios, 1 Acta Constitutiva Legalmente, 1 Estatutos del Comité, y 1 Reglamento del uso de las instalaciones del Mercado Municipal en 2010-2015	Reuniones con interesados de locales.	Presidente Municipal Regidor de Obras Sindico Municipal Secretario Municipal	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDÉMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.	2010-2015

Línea Estratégica 8. Construcción del Mercado Municipal.

Proyecto 3. Fomento: Fomentar una Cultura de limpieza y orden en el Mercado Municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con un Mercado Municipal limpio y presentable.	Fomentar una cultura de limpieza y orden en el Mercado con el apoyo y supervisión del Municipio.	1 Reglamento Municipal sobre el manejo del Mercado Municipal. 1 Convenio de colaboración con las Instancias de salud para garantizar la	Elaborar Reglamento Municipal sobre el manejo del Mercado. Elaborar Convenio de colaboración con las Instancias de Salud.	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal Regidor de obras	Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos. Convenio de colaboración.	2010-2015

Línea Estratégica 8. Construcción del Mercado Municipal.

Proyecto 4. Capacitación: Capacitar a los locatarios sobre el manejo general del mercado y atención a clientes.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar a los locatarios sobre el manejo general del mercado y atención a clientes.	Capacitar a los locatarios sobre el manejo general del mercado y atención a clientes.	1 Curso de capacitación sobre el manejo de la basura orgánica. 1 Curso de capacitación sobre atención a clientes.	Reuniones con los locatarios. Elaborar Convenios de colaboración con la SEMARNAT, ICAPET, SA y SE.	Presidente Municipal Sindico Municipal Secretario Municipal	Convenios de colaboración.	2010-2015

Línea Estratégica 9. Mejoramiento del Servicio de Salud

Proyecto 1. Infraestructura: Construcción de una clínica y mejoramiento de los centros de salud ubicados en las comunidades.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construcción de una clínica y mejoramiento de los centros de salud ubicados en las comunidades.	Construcción de una clínica en la cabecera municipal y mejoramiento de las instalaciones de los centros de salud en sus comunidades.	Adquisición de una ambulancia, construcción de una clínica, mejoramiento de las instalaciones de salud.	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante SEDESOL, SSA, CDI y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Salud Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	Un porcentaje de los recursos los aportara el Municipio, se gestionara la mezcla de recursos con las instituciones correspondientes	2009-2015

Línea Estratégica 9. Mejoramiento del Servicio de Salud
Proyecto 2. Organización: Contar con Comités de Salud.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con Comités de Salud.	Fortalecer los comites de salud	Contar con un comité de salud en la cabecera municipal y en cada centro de salud en sus comunidades.	Convocar a reuniones en cada comunidad y formar sus comités.	Presidente Municipal Regidor de Obras Sindico Municipal Regidor de Salud Secretario Municipal Agentes municipales, de policía, y nucleo rural	Actas de acuerdo, convocatorias,	2009-2015

Línea Estratégica 9. Mejoramiento del Servicio de Salud
Proyecto 3. Fomento: Mejorar la calidad de servicio y disminuir enfermedades

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la calidad de servicio y disminuir enfermedades	Impulsar programas de prevención y control de enfermedades.	Prevenir y controlar enfermedades.	Campaña de prevención de enfermedades.	Regidor de Salud, Síndico Municipal, Regidor de Educación y Comités de salud	Material Didactico, recolectores de basura, tripticos.	2009-2015

Línea Estratégica 9. Mejoramiento del Servicio de Salud
Proyecto 4. Capacitación: Capacitar a las promotoras de Salud para brindar el servicio a sus pacientes

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Capacitar a las promotoras de Salud para brindar el servicio a sus pacientes	Implementar Programas de capacitación para las promotoras de salud.	Contar con promotoras capacitadas para brindar un buen servicio de salud.	Establecer una programación de capacitación.	Presidente Municipal Regidor de Salud Agentes Municipales Comités de Salud	Material didáctico, Sala de Capacitación	2009-2015

BIBLIOGRAFIA

Anuarios Estadísticos Oaxaca, INEGI, 2003 Y 2004.

INEGI, 2005. Censo General de Población y Vivienda. (Consulado en Internet).

FUENTE: Índice de Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nal. De Desarrollo Municipal, secretaria de Gobernación.

FUENTE: Diagnostico Rural Participativo Municipio de San Agustín Chayuco, PROFEMOR SAGARPA-SEDAF.

Talleres participativos em cada agencia municipal

Diagnósticos De Salud Del Estado De Oaxaca. O4 Costa

Índices Municipales De Desarrollo Humano. Instituto De La Mujer Oaxaqueña. 2005.

Instituto Estatal De Educación Pública De Oaxaca..

Secretaría De Gobernación, Centro Nacional De Estudios Municipales.

Sistema De Consulta De La Función Administrativa Estatal.

Comisión nacional de los pueblos indígenas. Santiago Jamiltepec